



SALAMANCA
 CON ORDEN TENEMOS FUTURO
 ADMINISTRACIÓN 2009 - 2012



Guanajuato
 Gobierno
 del Estado

Contigo Vamos

2° INFORME DE RESULTADOS

Lic. Antonio Ramírez Vallejo
 Presidente Municipal

Por Salamanca
 unidos

Todos



ÍNDICE

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	2
II.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	3
III.- COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.....	5
IV.- DESARROLLO SOCIAL.....	10
V.- CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.....	27
VI.- MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.....	38
VII.- IDENTIDAD SALMANTINA.....	42
VIII.- FINANZAS SANAS.....	50
ANEXO PREDIAL.....	56
ANEXO TESORERÍA.....	58
ANEXO OBRAS PÚBLICAS.....	62

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Logros y grandes oportunidades de desarrollo, es el marco en el que llegamos a este segundo año de gobierno, donde se puede constatar que nuestra querida Salamanca, se transforma y avanza hacia un futuro más promisorio.

Proyección, participación, diálogo y tolerancia, fueron los principales elementos que fortalecieron cada una de las acciones que nos permitieron concretar proyectos y dirigirnos a un destino común.

Mención aparte merece la atracción de la empresa automotriz Mazda, que viene a potencializar a Salamanca económica y socialmente, este capital junto con la empresa DalTile y las inversiones a las paraestatales Pemex y CFE, apuntalan el Salamanca productivo e incluyente del nuevo milenio.

Las importantes convergencias y sinergias que se consolidaron en este segundo año de gestión administrativa, no hubieran sido posibles sin la decidida participación de los hombres y mujeres de todos los sectores de la sociedad que se esmeran por consolidar un Salamanca con orden y con futuro.

Se presenta en este documento los logros durante nuestro segundo año de gobierno, convencidos de que trabajando unidos sociedad y gobierno, con responsabilidad y compromiso, lograremos construir el municipio que todos anhelamos. Un municipio viable y con suficiente capacidad para generar las condiciones que permitan el desarrollo integral de todos los salmantinos.

El compromiso es seguir mejorando día con día y seguir avanzando por la ruta segura del progreso.

Cada uno de nosotros tenemos algo valioso que aportar, debemos aprovechar esta magnífica oportunidad de crecer juntos, sigamos trabajando y demostremos con hechos que... Salamanca somos todos.

Lic. Antonio Ramírez Vallejo
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA



II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

“Juntos Sociedad y Gobierno trabajamos con orden”.

La contribución ciudadana encauzada a consolidar un Salamanca con futuro, se fortalece en cada acción que se lleva a cabo de manera conjunta. Para fortalecer esta actuación ciudadana, se convocó a vecinos de 155 colonias para llevar a cabo la Toma de Protesta de cada uno de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana electos.

La Presidencia Municipal en coordinación con el CAISES en virtud de la campaña para fortalecer la afiliación y reafiliación al Seguro Popular se instaló un módulo en el patio de la Presidencia haciéndole del conocimiento y atención a la ciudadanía.

Con cada uno de los Comités Urbanos y Consejos Comunitarios se trabajó en 33 reuniones para el llenado de las actas de priorización y lograr la integración y organización de la Propuesta de Obra 2011 del Ramo XXXIII Fondo I.

Para la inscripción al Programa de “Piso Firme”, se apoyó en la difusión en 30 colonias, en coordinación con el Departamento de Programas Sociales.

En coordinación con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se convocó a 30 colonias para participar en un foro con el nombre de “Taller de Género”.

Se integraron los Comités Pro-obra de las acciones que se realizan por medio del Ramo XXXIII.

La sana convivencia entre autoridades y los representantes de la sociedad organizada se fortalece mediante los Comités de Participación Ciudadana.

Se trabajó con los Comités de Participación Ciudadana para los eventos: “Feria Ambiental”, “Trabajando Contigo Vamos a tu Comunidad”, “Reforestemos Salamanca” y “Si ya verificaste... ya ganaste”.

Se capacitó a los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana, en sus distintas mesas directivas y vocalías.

Para lograr el consenso de la propuesta de Obra Pública y seguimiento a las peticiones de la ciudadanía organizada, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la estructura ciudadana.

Se realizó una reunión con las 12 colonias cercanas al Río Lerma y en coordinación con la Comisión Estatal del Agua (CEAG) y Protección Civil Municipal, para informarles sobre medidas de prevención y riesgos de inundación.

Se efectuaron 2 capacitaciones a los Vocales de Control y Vigilancia de los Comités de Participación Ciudadana de la zona urbana, esta actividad fue llevada de manera conjunta con personal de la Contraloría Municipal.

Se participó en el Programa “Limpiemos México”, el cual se aplicó en las colonias 1910, Felipe Ángeles, Cruz Blanca, Tomasa Esteves, Villas del Parque, 18 de Marzo y Benito Juárez, fomentando la buena participación de la ciudadanía para tener su colonia limpia.

COMUNICACIÓN SOCIAL.

La comunicación directa con el ciudadano es un renglón fundamental para fortalecer la actuación de la Administración Pública, parte de este objetivo lo atendemos dando difusión a los eventos públicos a los que asiste el Presidente Municipal, Integrantes del Ayuntamiento y Directores, con cobertura convocando a Medios de Comunicación impresos y electrónicos, además de la cobertura con Prensa Interna. Además de la actualización de las páginas oficiales en Facebook de Presidencia Municipal y DIF Municipal, atendiendo a la ciudadanía que por este medio se comunica con la autoridad.

Se han elaborado hasta el momento 1,585 boletines; 228 discursos; 102 fichas informativas para dar total cobertura a eventos oficiales y acciones de Gobierno en beneficio de la población; los cuales fueron enviados a los medios de comunicación para su oportuna difusión.

Para difundir diversas acciones de la Administración Pública se produjeron spots de radio, televisión, videos, diseño de espectaculares y publicaciones impresas, además de perifoneo y cápsulas informativas de campañas como: Salmantino Distinguido, Expo Nopal 2011, Rosca de Reyes, La flor más bella del campo, Feria Salamanca, Campaña Mazda, Campaña Daltile y Campaña Insurgentes.

Además se diseñó la campaña “No la...quemés”, en concurrencia de recursos con el Instituto de Ecología del Estado.

Por medio de la unidad administrativa de Oficialía de Partes se recibió un total de 8,989 documentos; los cuales fueron canalizados en su totalidad a las diversas áreas municipales para que se les diera la atención correspondiente.

III. COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

“La transformación de Salamanca se va cristalizando mediante la generación de empleos y oportunidades de crecimiento”.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES.

El Municipio de Salamanca se ha convertido en el centro de atención para el sector empresarial, luego del anuncio de la llegada de importantes inversiones que detonan el empleo y el desarrollo económico regionalmente.

Productivas labores de gestión y negociación dieron fruto tras el anuncio de la llegada de la empresa automotriz Mazda a Salamanca, con una inversión de U\$S500´000,000.00 (Quinientos millones de dólares), y la generación de 3,000 nuevos empleos directos y más de 3,000 indirectos.

Se compitió con tres estados de la república y dos países de Latinoamérica, demostrando mejores condiciones, entre ellas el factor humano que fue decisivo para recibir esta inversión, por la mano de obra disponible y capaz de la localidad.

Esta planta se comenzará a instalar a finales de año. La producción inicial de la planta será de 140,000 vehículos anuales.

Generará una nómina estimada de 300 millones de pesos anuales en sueldos para los salmantinos primordialmente, lo cual detonará de manera importante el comercio local.

La atracción de Mazda a Salamanca permitirá a este municipio elevar su participación en el PIB guanajuatense de un 12% a un 18% para el 2014.

Se suma la atracción de la inversión Daltile de México, fabricante de pisos y azulejos con U\$S111´000,000.00 (Ciento once millones de dólares), y la creación de 400 empleos directos.

Construye sus naves en un terreno de 28 Has. ubicado sobre la carretera a Valle de Santiago, junto a la comunidad de Santo Domingo.

APOYO A EMPRESAS LOCALES.

Se gestionaron apoyos estatales para fortalecer la economía local, a través de Fondos Guanajuato, se apoyó a 115 comercios; generando 76 empleos, con una inversión total de \$2´691,510.00 (Dos millones seiscientos noventa y un mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.).

Dentro del Programa “Apoyo a Incubación”, se apoyó a 5 emprendedores que generaron en total 33 empleos con una inversión de \$860,000.00 (Ochocientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.); para ello se les apoyó con \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) a cada negocio y los interesados aportaban una cantidad similar.

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se han instalado 67 microempresas, logrando una inversión de \$833,280.00 (Ochocientos treinta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N); generando 97 nuevos.

Por medio del Centro de Atención Empresarial (CAE), ofrecimos asesoría a estos microempresarios para la apertura de sus negocios, los cuales generaron 97 nuevos empleos. Las asesorías ofrecidas fueron gratuitas.

TURISMO.

También se coordinó y gestionó el primer recorrido turístico en conjunto con la operadora Passus Liberi, con el apoyo de la Casa de la Cultura y la Dirección de Vialidad.

En conjunto con Impulso Turístico y Gobierno del Estado, se puso en marcha una serie de exposiciones artesanales en Plaza Galerías, en donde cada mes se recibe la visita de artesanos de otros municipios y Estados del país. Hasta el mes de Agosto del presente año los estados de Michoacán, Jalisco, Estado de México y el Municipio de San Miguel de Allende, han participado. Cabe destacar que los artesanos de la localidad cuentan con un local permanente, a la par de la Casa de Artesanías que se ubica frente al Jardín Principal.

Además se dio la apertura de espacios para exposición de artesanías locales en hoteles y restaurantes de la ciudad como los Hoteles: Holiday Inn, Suites Aliana, México Plaza, Hotel Trevi, y los Restaurantes: Cactus y Carne Vino.

CAPACITACIÓN.

En apoyo al pequeño y mediano empresario se llevan a cabo capacitaciones diversas en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN), capacitando a 150 pequeños empresarios, en temas como: ¿Cómo promover sus productos o servicios eficientemente?, Pasos para hacer tu plan de negocios, Determina bien tus costos, Técnicas de investigación de mercados para MIPYMES y Retos de la empresa familiar.

A través de Empreser, incubadora de negocios con la que se trabaja de manera conjunta, se han capacitado a 25 personas.

Con la participación de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), se ha capacitado a 173 personas en temas como: Office Básico, Photo Shop, Diseño Web y Flash.

BOLSA DE EMPLEO.

Mediante la Bolsa de Empleo Municipal, se ha logrado la colocación de 617 personas en 38 empresas siendo: GETRAG TRANSMISSION, KROMBERG & SCHUBERT, Continental, KERRY, BOSHEN, UNIVEX, AMERICAN AXLE, KEVIK, HOLIDAY INN, FUJIKURA, AURRERA, Gas Express, GKN Driveline, INEGI, Maquiladora Prieto, Despacho Valdez y Asociados, PAG, CABSA, Financiera Crediticia, Ómnibus, Lic. Francisco Quiles Seco, Secretaría de Seguridad Pública, Abastecedora Salmantina, CONALEP, Corporativo ACERTA, Familia Salmantina, Grupo HERSO, ICA, Instituto Americano en Sistemas, Royal Transports, Santa Fe de Guanajuato, A.C., Seguros Monterrey, Agencia Reclutamiento, Continental FIPASI, LALA Derivados, Limpieza al Vapor, Placas y Aceros de Salamanca y Sistemas Integrales de Preparatoria. Los empleos colocados por la Bolsa de Empleo, más los empleos de las inversiones de Mazda y Dal Tile representan 4,017 empleos directos.

DESARROLLO AGROPECUARIO.

Mejorar el nivel y calidad de vida de los productores y habitantes del campo es la directriz a seguir en este renglón, para tal efecto pusimos en marcha diversos programas como el Programa de Gerenciamiento y Capacidades Productivas del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), de la Secretaría de la Reforma Agraria, que tiene por objetivo, fomentar el establecimiento y/o fortalecimiento de empresas en ejidos y o comunidades con tierras de uso común. Dicho apoyo se divide en tres fases: Acceso a la tecnología e identificación de proyectos estratégicos, Proyectos estratégicos y Empresas rurales.

En el caso de los núcleos agrarios seleccionados para la Fase 1 están las comunidades de: Barrón, Cerro Gordo, San Bernardo y El Huaricho, donde se benefició a 100 habitantes de cada comunidad, con un equipo de cómputo para cada núcleo agrario, lo que representó una inversión total de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

Con el propósito de detectar oportunidades de desarrollo económico en los núcleos agrarios, el FIFONAFE proporciona apoyo para la realización de talleres de planeación comunitaria a través de un facilitador, el apoyo es por \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), para cada comunidad antes citada.

Por medio del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011, se incrementaron los niveles de capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento. En este sentido en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), a través del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 27 (CADER) de Salamanca, se gestionaron 166 proyectos productivos en los diferentes sistemas-productos que están presentes en el Municipio, como son: maíz, sorgo, trigo y cebada; caprinos, ovinos, porcinos y caprinos.

De los proyectos productivos gestionados 87 son del componente agrícola, 48 del componente ganadero, 3 del componente pesca y 5 de valor agregado, con aportación federal y del productor beneficiario.

Con el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, se apoyó a 13 productores con dos capacitaciones en Servicios de Asistencia Técnica, Capacitación y Extensionismo en Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología; así como en fomentar el desarrollo gerencial de las organizaciones sociales y de los Comités Sistema-Producto; con una inversión de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), ambas capacitaciones.

Por medio del programa Apoyo al Emprendedor, se impulsa la generación de empleos, mediante la creación y desarrollo de proyectos productivos comerciales de productos o servicios de beneficio social, para mejorar el ingreso de las familias de zonas rural y urbana. Este año la mecánica operativa del Programa se maneja con la aportación al 50% del costo total del proyecto por parte del Estado. Los proyectos gestionados son 13 (8 son de zona urbana y 5 de zona rural), beneficiando a 23 familias con un costo total de \$751,679.90 (Setecientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos 90/100 M.N.); siendo la aportación estatal de \$403,467.09 (Cuatrocientos tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 09/100 M.N.).

Los proyectos gestionados en la ciudad son: Productos textiles Olvera, Estética D´ Darío, Taller de Fundas textiles para Muebles, Salsa Bonna Churry, Movil Paed Mobiliario, Compuservicio Las Reynas y Tortillería Esmeralda. Y en la zona rural: Molino Mari Gómez, Carpintería El Estanco, Carpintería Media Luna, Servicio de Café Internet San José de Mendoza, Ampliación de Papelería en La Capilla y Taller de Implementos Agrícolas La Capilla.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA.

En el Gobierno Municipal estamos trabajando para construir una Administración Pública competitiva y moderna.

Se emprendieron acciones para fortalecer el capital humano de la Administración Pública a través de 107 eventos de capacitación en diversos temas, con la asistencia de 1,767 servidores públicos; alcanzando un promedio de 20 horas de capacitación por persona.

Se dio certificación a 219 servidores públicos en competencias laborales, fortaleciendo la capacitación y las nuevas competencias laborales, que permitan mejorar los servicios y trámites que se brindan a la ciudadanía.

Se mantiene en marcha el Programa Mejor Atención y Servicio (MAS), en 11 dependencias municipales. Las acciones realizadas en este Programa dieron como resultado la implementación de 15 planes de trabajo para mejorar los trámites y servicios en aspectos como trato al usuario, tiempo de respuesta, imagen e instalaciones, confianza y la información brindada.

A través de la publicación mensual de la revista electrónica “Orden y Futuro”, así como la publicación de periódicos murales en 5 soportes informativos ubicados en las instalaciones municipales se promovió el fortalecimiento de los equipos de trabajo al interior de la Administración Municipal, con la finalidad de lograr mayores impactos en las acciones de gobierno.

Se fortaleció la atención a los usuarios a través de la incorporación de protocolos de atención, mediante el diseño y distribución del Manual de Atención al Ciudadano.

Se perfeccionaron 20 procedimientos administrativos con impacto en los tiempos de respuesta al ciudadano, mediante el proyecto denominado “Incubadora de Trámites y Servicios”.

Con la finalidad de estandarizar los procedimientos y normar la forma de ejecutar los trámites y servicios, se actualizaron 56 manuales de organización y 203 manuales de procedimientos.

En la Dirección de Trámites, Permiso y Licencias, se realizaron 5,672 trámites, que comprenden: licencia de uso de suelo medio y alto impacto, construcción, números oficiales; en los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y Centro de Atención Empresarial (CAE), se ingresaron 294 trámites para regularización y establecimiento de nuevas empresas de bajo impacto, se atendieron en total 11,932 ciudadanos, reduciendo los tiempos de respuesta hasta en un 71%.

Cumpliendo con las acciones del programa de Mejora Regulatoria y Centro de Atención Empresarial, se redujeron tiempos de respuesta. Y las Licencias de Uso de Suelo (SARE) de giros de bajo impacto, se entregan en un término menor de 24 horas.

Se implementaron los giros del SARE Turístico, aceptándose 8 giros en base al Reglamento de Uso de Suelo del Municipio.

Se desarrolló un software para realizar el pago del Impuesto Predial en Tiendas OXXO, en todo el Estado; el cual permitió atender a 3,175 contribuyentes recaudando \$1'931,348.00 (Un millón novecientos treinta y un mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

También se desarrolló un sistema para emitir Comprobantes Fiscales Digitales, ahorrando \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.); que es el costo de la renta de un software que realiza dicha tarea.

De igual forma se implementó un Sistema de Recaudación en las oficinas de CMAPAS, lo cual permitió atender con mayor prontitud a 1,586 contribuyentes.

Para que el ciudadano pueda reportar alguna desatención o solicitar información sobre los servicios Municipales, está a su servicio el Call Center 070; por medio de este Centro de Atención se recibieron 2,580 llamadas.

ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Por medio de la Jefatura de Relaciones Públicas se han atendido 657 invitaciones manteniendo de manera constante una comunicación con asociaciones, clubes, cámaras y empresarios, para informarles de acciones y eventos diversos por parte de la Administración Municipal.

En cuanto a eventos sobresalientes se llevaron a cabo la inauguración de la Segunda Bodega Aurrera; el anuncio de inversión de Daltile; la presentación del Proyecto MAZDA; la inauguración de los Pasos a Densivel Cazadora y Pasajero; la Colocación de la Primera Piedra del CONALEP Plantel Salamanca y de la Universidad Tecnológica de Salamanca (UTS); así como el Arranque de obra del Lienzo de la Federación Mexicana de Charrería.

Con lo que respecta a la atención de los ciudadanos por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIPS), se atendieron al 100 % las solicitudes por escrito, así como solicitudes a través del sistema INFOMEX y se dio orientación a 278 personas para el uso y la visita la página Web de la UAIPS.

IV. DESARROLLO SOCIAL.

“Acciones de calidad y con calidez para la convivencia armónica de la población”.

COORDINACIÓN RURAL.

El desarrollo de las comunidades rurales se impulsó a través de un proceso de planeación participativa comunitaria. Las obras se ejecutaron mediante el Programa Fondo de Apoyo para Infraestructura Municipal (FIDER), Ejercicio 2010.

Se benefició a 8,973 habitantes de las comunidades de Cárdenas, con la obra de pavimentación asfáltica de la Calle Saturnino García y, El Cajón, con la pavimentación de la calle principal segunda etapa. Para estas acciones el Municipio aportó la cantidad de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato \$1'100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.).

Para asegurar el abastecimiento de agua para el ciclo de sequía en las comunidades de la zona norte del Municipio y, al mismo tiempo, contribuir a la recarga de los mantos acuíferos, ejecutamos el Programa Estatal de Bordería Ejercicio 2011, con 16 acciones, beneficiando a misma cantidad de productores de 9 comunidades: El Eslabón, La Campana, El Tropezón, Media Luna, Organitos, Guangoche, Joyita de Villafaña, Mesa de San Isidro y Potrerillos. De acuerdo al consenso realizado, se integró la propuesta de inversión, la cual comenzó a ejecutarse en el mes de Junio y concluyó en Julio pasado. La inversión total fue de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), en donde la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado aportó el 50% del costo, que representan \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), el Municipio aportó el 25%, \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), y los beneficiarios aportaron el 25% restante.

Se apoyó con maquinaria pesada y material pétreo para la reparación de calles y caminos vecinales a las siguientes comunidades: El Coecillo, Oteros, San Antonio Capetillo, El Baúl, Guadalupe, San Rafael de Cerro Gordo, Santo Domingo, Doña Rosa, San Juan de Razos, Sardinias, Rivera de Guadalupe, Los Zavala, Puerto de Valle, Comaleros, Rivera de Guadalupe, Conejos de Uruétaro y Puerto de Rojas. La población beneficiada ofreció el banco de material de donde se obtuvo el material para reparar y el Municipio puso la maquinaria.

Para la conservación de los caminos rurales, con respecto a su mantenimiento durante la época de lluvias, se realizó de manera conjunta con la Dirección de Desarrollo Social y Humano un programa de revestimiento para comunidades:

Tramo de la comunidad de Los Vázquez a Valtierra.

De Cerro Blanco a El Tambor.

De San José del Carmen a Puerto de Valle.

De San Martín a El Nacimiento.

De Los Hernández de San Gonzalo al Entronque con en Camino a Sotelo

Calles Interiores de la comunidad de Sotelo.

Del Nacimiento a San Bernardo.
De Loma de Ancón a El Xoconoxtle de Arriba.
De Locos de Covarrubias al Canal Coria.
De Hacienda de Ancón a Lomita de Ancón.
Del Ejido 40 Has. a entronque con el camino de Loma de San Antonio.
De San José de los Hernández a Los Negretes,
De Puerto de Valle a Los Zavala.
De Unión de Liebres a Doña Rosa.
Y camino interior Puentes de Guadalupe.

Además de esto es importante destacar que se repararon calles y caminos, áreas de espaciado con el programa constante de mantenimiento contando con una totalidad de 57,680 metros cúbicos de material esparcido. Realizando una totalidad de 200 acciones. (Ver anexos de la obra pública contratada).

A la comunidad de Cárdenas se le apoyó con el permiso para la reubicación de las oficinas del Registro Civil, que da servicio a las comunidades de la zona norte del Municipio.

VIVIENDA.

Un lugar digno y seguro para vivir, es un objetivo total para esta Administración Municipal, por ello se trabajó en varias líneas de acción con la finalidad de atender la demanda de una vivienda digna.

Previo trabajo de detección y elaboración de diagnóstico de familias con vivienda de techo de lámina de asbesto o galvanizada, a partir de Junio se inició con la aplicación del Programa Techo Digno 2011, beneficiando en su primera etapa un total de 7 comunidades (117 familias, que representan 473 beneficiarios) y 18 colonias (482 beneficiarios, de 123 familias). Siendo las comunidades de: Las Liebres, La Cal, El Terrero, San José de Marañón, Cerro Blanco de Mancera, Valtierra y Los Miranda. Y las colonias: La Cruz, El Pitayo, Amp. Obrera, Amp. Reforma, El Rocío, De Lourdes, Los Pinos, Luis Donald Colosio, Amp. San José, Valle Verde, Zona Centro, San Pedro, Villa Verde, Las Fuentes, Guanajuato, Santa Elena de La Cruz, Efrén Capiz y Los Sauces, para ello, se liberó un recurso estatal de parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano por \$1'513,805.80 (Un millón quinientos trece mil ochocientos cinco pesos 80/100 M.N).

Se tiene proyectada una segunda etapa, para lo cual se está gestionando un recurso por \$486,194.20 (Cuatrocientos ochenta y seis mil ciento noventa y cuatro pesos 20/100 M.N.), para las comunidades: Col. 4 de Altamira, La Capilla, Barrón, El Nacimiento, El Pitayo. Y las colonias: Albino García, Cruz Blanca, El Edén, Rinconada El Belem, Felipe Ángeles, Amp. Francisco Villa, Valle Dorado, San Roque y Benito Juárez.

Se trabaja para erradicar la situación de familias en viviendas con pisos de tierra, para lo cual integramos los diagnósticos de comunidades con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado y así dar continuidad al Programa de Piso Firme 2011; abarcando 191 familias de zona rural que representan 847 beneficiarios en la modalidad de Premezclado. En la zona norte del municipio en la modalidad de hecho en sitio (inaccesible), se beneficiarían 137 familias que representan 568 beneficiarios.

En premezclado se beneficiaran las comunidades de: San José Temascalío, El Xoconoxtle, Buenavista de Valtierra, El Terrero, San Felipe de Jesús, Recuerdo de Ancón. Santa Rita, Miguel Fernández, Colonia Morelos, San Vicente de Flores, Valtierrilla, Loma de Flores, Las Liebres, Valencia de Cerro Gordo, Cerro Blanco de Mancera, Los Vázquez, San Rafael de Cerro Gordo, El Divisador y Conejos de Uruétaro; y en la zona norte las comunidades de: Potrerillos, Joya de Cortéz, Media Luna, Joyita de Villafaña, Organitos, Guangoche, Dos Ríos, La Salitrera, El Caracol, San Lucas, El Tropezón, La Campana, El Puertecito, El Eslabón y El Guaricho.

Se tiene firmado el convenio con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), por \$823,559.00 (Ochocientos veintitrés mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), para ejecutar dicho Programa. Esta misma cantidad aportará el Municipio y los beneficiarios aportarán la cantidad de \$39,360.00 (Treinta y nueve mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), para la elaboración de 8,200 m² de concreto pre-mezclado y concreto hecho en obra.

Dentro del programa de créditos “Mi Hogar en Guanajuato”, fueron aceptados 35 expedientes, de diferentes colonias y comunidades, por parte de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG). Esta acción tiene el propósito de proporcionar a la ciudadanía en general, que cuente con un lote o vivienda en su propiedad, un crédito que les permita construir o mejorar su vivienda.

En el Programa de créditos “Mejoramiento de Vivienda Rural”, se ingresaron 31 expedientes, de las comunidades San Rafael de Uruétaro, Mesa de Aguirre y Cerro Blanco de Mancera.

Se han ingresado 3 expedientes para el Programa de créditos “Magisterial” Sección 13 y 45, por un monto total de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para el mejoramiento de viviendas.

En referencia al programa denominado “Mi casa DIFerente”, se construyeron 230 viviendas en 28 comunidades y 14 colonias de la zona urbana, correspondientes al periodo 2010, en las que el Honorable Ayuntamiento aprobó \$4´288,639.00 (Cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.).

Este año se edifican 600 casas DIFerentes, beneficiando a 300 familias en una primera etapa de 54 comunidades y colonias marginadas. Y las otras 300 están en proceso de aprobación. La inversión aprobada por el Ayuntamiento es de \$11´400,000.00 (Once millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

ASISTENCIA SOCIAL.

Si bien las grandes obras y los macroproyectos cambian la imagen de un municipio, no se ha desatendido las necesidades más vulnerables de la población y se trabajó cerca de las personas, ofreciéndoles atención y calor humano en cada acción.

Con el programa “Pá que te Abrigues en Invierno”, beneficiamos a 1,831 salmantinos con la entrega de ropa invernal, en las comunidades: Eslabón, San Lucas, La Campana, El Tropezón, Salitrera, Dos Ríos, Hacienda de San Andrés, Joyita de Villafaña, La Ordeñita, Potrerillos, Joya de Cortéz, Mesa de San Isidro, El Caracol, Cañada de Ortega, El Estanco, Mesa de Aguirre, Lo de Rayas, San José de Mendoza, San Vicente, El Garage, Lomita de Mendoza, El Huaricho, Zapote de Covarrubias, Organitos, Huangoche y Media Luna. Y en las colonias: El Pitayo, La Cruz 1ra. y 4ta. sección, Ampliación Obrera y San Juan de la Presa.

Además, se entregaron 4,655 cobijas a mismo número de beneficiarios de 95 comunidades y colonias, a través de la campaña “Contigo Vamos contra el Frío 2010”.

Con motivo del “Día de Reyes”, se entregaron juguetes a 5,019 niños de 41 comunidades y colonias beneficiadas, gracias al apoyo de los salmantinos solidarios.

En el DIF Municipal por medio de la Procuraduría de Asistencia Social, se atendieron 1,507 personas brindándoles asesoría legal, tramitándose 69 juicios y se realizaron 135 visitas domiciliarias. También se actuó en 23 juicios donde la Procuraduría emitió opinión sobre adopciones. Se intervino en dos juicios de procedimiento judicial sobre casos de restitución internacional de menores.

En la primera emisión de la Campaña de Regularización del Estado Civil, se beneficiaron 85 personas al obtener certeza jurídica personal o familiar.

Se aplicaron 80 estudios socioeconómicos a las personas asentadas en la Avenida Insurgentes, con la finalidad de poder sugerirles un terreno donde puedan reubicarse. Además, junto con el DIF Municipal, se realizaron recorridos para la ubicación de posibles terrenos y apoyar a 5 personas de la tercera edad que fueron reubicadas de la misma Avenida.

Por medio de la Jefatura de Atención Ciudadana, se apoyó para cirugías, estudios médicos, compra de medicamentos, lentes, honorarios médicos, aparatos ortopédicos y aparatos auditivos, por la cantidad de \$187,466.90 (Ciento ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 90/100 M.N.).

Asimismo, se otorgaron apoyos en útiles escolares, impermeabilizantes, pintura para rehabilitación de aulas, intercambios académicos, inscripciones, uniformes deportivos, hospedajes y transportes a eventos deportivos, por la cantidad de \$117,146.00 (Ciento diecisiete mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

De igual forma se dieron donaciones de material de construcción, apoyo para gastos funerarios, apoyo a organizaciones civiles diversas, por la cantidad de \$463,575.74 (Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos setenta y cinco pesos 74/100 M.N.).

En atención a personas migrantes y sus familias, se atendió a 22 casos; así también, se dio apoyo y asistencia a las familias de 5 migrantes salmantinos que se encuentran en calidad de desaparecidos. Asimismo, se participó en las capacitaciones de la Red Estatal para Atención del Migrante y sus Familias, que se llevó a cabo en nuestra ciudad el pasado mes de Marzo.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

En el Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia (CEMAIV), se atendieron a 575 personas en el Área Jurídica; de las cuales se presentaron 159 denuncias, apoyando a 175 niños y 136 adultos con atención psicológica.

Se brindó atención psicoterapéutica grupal con los talleres “Mujeres en Desarrollo” y “Manejo de Emociones”; donde se les ayuda a los asistentes a asumir sus responsabilidades; aceptar, identificar y manejar sus emociones para erradicar la violencia intrafamiliar.

Se impartieron los talleres “Confeccionando Lazos Efectivos”, dirigido a padres de familia de la zona rural, así como “Parejas a Crédito o de Contado”, con los subtemas: Cultura de la Paz, Resolución de Conflictos, Relaciones Familiares y de Pareja, Detección y Prevención de la Violencia; teniendo la participación de 1,428 jóvenes y adultos.

En el “Día Internacional de la No Violencia”, celebrado el 25 de Noviembre, se realizaron dos conferencias: “La Violencia contra las Mujeres, los Medios de Comunicación y la Posible Solución”, y “Derechos Humanos de la Mujer: Consideraciones Fundamentales”; además se impartieron pláticas sobre violencia en el noviazgo a jóvenes del nivel medio superior, con una asistencia de 596 personas.

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Conferencia “La autoestima y tu salud”.

Por parte del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, se llevaron a cabo talleres de equidad y género para 243 servidores públicos y 2,068 ciudadanos; se canalizó a diferentes instituciones para solución de problemas jurídicos a 92 personas; se dio atención psicológica a 66 personas; y se efectuaron diversas actividades en donde se impactó a una población de 3,363 personas.

Se conmemoró el Día Mundial de la Discapacidad el 7 de Diciembre con una conferencia de sensibilización dirigida al público en general, así como a personas con discapacidad y sus familias, con una participación de 100 personas.

El Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA), atiende a 82 madres adolescentes quienes reciben ayuda psicológica y asistencia médica. 4 de ellas reciben beca PAIDEA.

También se benefició a 1,520 menores con pláticas y talleres de prevención del embarazo en adolescentes, que se impartieron en 30 comunidades y colonias.

Se impartió el Taller “Modelo de Desarrollo de Competencias en las Familias”, en las Telesecundarias de las comunidades: La Luz y Los Lobos; así como en las comunidades: Santiaguillo de García y Loma de Flores, beneficiando a 159 adolescentes.

En los talleres “Escuela para Padres”, se tuvo una participación de 371 padres de familia de 14 comunidades y 2 colonias. También se llevaron a cabo 5 pláticas sobre difusión, autoestima y comunicación familiar.

Se benefició a 386 niños con pláticas sobre los derechos y obligaciones de los niños, así como con actividades interactivas en las comunidades de Santo Domingo, La Luz, Santiaguillo de García y en la Colonia Los Pinos.

Con la finalidad de prevenir la muerte voluntaria en los adolescentes, se llevaron a cabo 16 pláticas y talleres de prevención en 9 instituciones educativas de diversas comunidades y colonias con una asistencia de 1,402 adolescentes y padres de familia.

Por medio de la Brigada Jurídica, que se realizó en la comunidad de San Rafael de Cerro Gordo se atendió a 200 personas de diferentes comunidades, con la participación de 9 dependencias de los tres niveles de gobierno, en acciones como emisión y corrección de actas de nacimiento, asesoría legal y penal, así como afiliación al Seguro Popular.

REHABILITACIÓN.

A través del Programa de Rehabilitación se atendieron 683 pacientes y se brindó 12,305 sesiones de terapia física, así como 655 consultas.

En el área de Psicología se atendió a 140 pacientes, como apoyo para enfrentar su discapacidad así como a los familiares de éstos.

Se impartieron 8 pláticas de Prevención de la Discapacidad en la zona rural, beneficiando a 355 personas, de igual forma, se realizaron 9 pláticas de motivación a usuarios y familiares del Centro de Rehabilitación, y se impartieron además 6 pláticas de Sensibilización y Prevención de la Discapacidad, en igual número de escuelas urbanas. También 5 conferencias relacionadas al tema y 2 eventos en el Jardín Principal con entrega de trípticos y demostración de obstáculos sobre silla de ruedas, con la finalidad de fomentar y respetar los derechos de las personas discapacitadas.

En la Cámara de Estimulación Multisensorial, se proporcionaron 285 terapias a 269 niños y 538 adultos, además 838 terapias de estimulación múltiple temprana.

Para acercar estos servicios a la población de la zona rural, se realizaron 9 talleres de estimulación temprana, en las comunidades de La Ordeña, San Vicente de Flores, MariGómez y La Luz; además, 4 talleres con madres adolescentes beneficiarias del Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PAIDEA).

Se promocionó los servicios de la Cámara de Estimulación Multisensorial en el Sector Salud, con la finalidad de que los médicos canalicen a posibles pacientes que lo requieran.

Mediante el “Programa de Atención a Personas con Discapacidad” se canalizó a 403 personas a diferentes instituciones y programas de DIF. Se atendió a diferentes grupos de personas con algún tipo de discapacidad, sumando 598 orientaciones.

Se llevaron a cabo 30 prácticas en silla de ruedas en las instalaciones del DIF y se ha beneficiado a 1,592 personas con pláticas de sensibilización en 16 instituciones diferentes; se realizaron 5 campañas de credencialización, atendiendo a 119 personas y se visitaron 15 empresas, entre las que se encuentran: Comercial Mexicana, Soriana, Fujikura, Continental, Acros, Gasolineras San Gabriel y Servicios Asencio, para gestionar empleos a personas con discapacidad, (en dos de ellas se está en espera de que contraten a las personas que ya han tenido una evaluación previa).

Gracias al apoyo de DIF Estatal y la Fundación Telmex se benefició a 9 personas con la donación de una silla de ruedas y a 8 personas para poder asistir a los tres cursos de vida independiente, donde se les enseña el manejo y control adecuado de su silla de ruedas.

Se gestionaron ante DIF Estatal 15 sillas de ruedas y 3 andadores, en donación y en comodato; además se atendió a 29 personas que presentaron alguna discapacidad temporal.

Mediante la campaña “Ponte en mis ruedas 2011”, se recaudaron 50 sillas de ruedas de las cuales 29 fueron entregadas en Junio pasado y el resto, junto con 10 pares de muletas, 14 bastones y andadores, están en resguardo, para pacientes con discapacidad temporal que lo requieran. Estas órtesis se adquirieron con un recurso de \$80,288.00 (Ochenta mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100M.N.), que aportaron empresarios, voluntariado, comerciantes, asociaciones y reinas de los clubes de esta ciudad.

Se expidieron 205 certificados de discapacidad a personas de las comunidades: MariGómez, San José de la Montaña, San Felipe de Jesús, La Ordeña, Oteros, San José de Mendoza, Col. Morelos, Sotelo, Loma de Flores, Zapote de Palomas y San Juan de Razos. Además, en coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal, se otorgaron 100 credenciales a personas con discapacidad para que puedan acceder a cajones de estacionamiento asignados para su uso exclusivo.

DESARROLLO INFANTIL.

En los 3 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), se atendieron a 274 menores de entre 45 días de nacidos y 5 años 11 meses de edad, a quienes se les alimentó, se procuró su salud y estimuló física, emocional y socialmente. En total fueron 124,230 raciones alimenticias las que se les proporcionaron este año.

El CADI Colonia Guanajuato, fue elegido para aplicar la fase de prueba del modelo de atención de educación inicial, por parte del Sistema Estatal DIF, ante la Secretaría de Educación Pública del Estado, debido a la buena atención que brinda. Este es un modelo de atención con enfoque integral para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de los niños entre 0 a 3 años de edad.

A través de los 12 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, el Sistema DIF y la Secretaría de Educación de Guanajuato, brindan educación preescolar a 422 menores de 9 comunidades y 3 colonias del Municipio.

A través de 143 monitoreos que se han realizado se logró retirar del trabajo de calle a 82 menores, de los cuales 74 recibieron beca del Programa Desarrollo Integral del Menor Trabajador y en Situación de Calle (DIM).

Por medio de diagnósticos y la aplicación de estrategias para la detección y disminución de menores trabajadores en la calle, se logró ayudar a 3,889 menores y sus familias, quienes recibieron asistencia psicológica, jurídica y médica; y se les integró a los talleres del DIF. Cerca de 59 familias a las que se les brindó este apoyo pertenecen a otros municipios que vienen a trabajar a las calles de Salamanca.

Los menores integrados a este programa mostraron mejores hábitos, deportivos, educativos y de salud, incluso 16 menores han tenido menciones honoríficas en su escuela. Además 30 de los pequeños forman parte del equipo de fútbol que han participado en distintos torneos, también 7 ingresaron al programa educativo 10 -14 a fin de que concluyan su educación primaria y 10 más fueron apoyados en el taller de tareas para ayudarlos a mejorar sus calificaciones.

Además se solicitó el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, para la construcción de dos techos y mejoras a la vivienda de igual número de familias.

Durante éste año se inició con la campaña permanente “Tu Moneda los Mantiene en la Calle”, con el propósito de hacer conciencia en la población y evitar que les den dinero a los pequeños que se encuentran pidiendo en las calles.

DIF VALTIERRILLA.

Con la finalidad de atender al mayor número de salmantinos en situación de vulnerabilidad, a través del DIF Valtierra se acercan los servicios de esta institución a otras comunidades como: Ampliación Perico de Razos, Puerto de Valle, Zapote de Negrete, Godoy, Puente de Guadalupe, Perico de Cornejo, Colonia Morelos, Carmelitas, Los Teranes y San Bernardo.

En este periodo se beneficiaron 1,588 familias de las comunidades antes mencionadas mediante 2,340 acciones que comprenden: atención de medicina general, rehabilitación, psicología, atención a adultos mayores, terapia de lenguaje, alimentación, asesoría jurídica, atención infantil a través del CADI, mediante pláticas y talleres como los denominados: “Alimentación correcta”, “Violencia intrafamiliar”, “Habilidades para la vida” y “Contención de crisis”, entre otras.

El personal que asiste a adultos mayores participó en el “V Curso Estatal de Geriátrica y Gerontología”, lo que les permitió capacitarse para brindar un servicio de mejor calidad y calidez. También 65 personas adultas mayores, iniciaron clases de taichí en el mes de marzo.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DIF SAN PEDRO.

Durante este periodo el DIF San Pedro beneficio a 2,633 familias mediante diversas acciones como: alfabetización, medicina general, asesoría jurídica, psicología, talleres de desarrollo humano, rehabilitación, atención a adultos mayores, canalizaciones, optometría, alimentación y actividades físicas y productivas.

Un logro importante fue la realización del curso de panadería, dirigido a 22 personas que adquirieron habilidad en este oficio; actualmente llevan el segundo nivel en dicho curso.

CENTRO DE DESARROLLO GERONTOLÓGICO.

Se crearon 14 nuevos grupos de atención a adultos mayores, alcanzando un total de 75 grupos en donde se atiende a 2,597 beneficiarios (2,152 en la zona rural y 445 en zona urbana), obteniendo el reconocimiento de DIF Estatal por este logro, al ponerlo como ejemplo a nivel estatal.

Se participó en la Semana de la Salud, el XV Festival Aeróbico, el Día de la Alimentación en la Expo Apaseo El Grande. Además fuimos sede del encuentro Estatal Comunidad Activa, con la participación de 196 promotores y más de 2,000 adultos mayores de todo el Estado.

Se benefició a los adultos mayores con talleres productivos y de desarrollo humano, así como activación física mediante un promotor deportivo asignado por la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato (CEDAJ).

En Diciembre del 2010 se realizó un censo para el proyecto “La Casa del Abuelo”, que permitió detectar a 83 personas adultas mayores en abandono familiar, 19 de ellas en la zona rural y 64 en la zona urbana.

SERVICIOS ASISTENCIALES.

A través de estudios socioeconómicos se benefició a 1,100 personas; de las cuales, 168 recibieron apoyo económico para medicamentos, estudios de laboratorio, prótesis, órtesis y atención especializada.

A 126 familias les apoyó con despensa. También se realizaron 504 canalizaciones para atención médica de especialidad a diferentes instituciones de salud y se realizaron 171 trámites de descuento para traslado de pacientes a recibir atención médica dentro y fuera del Estado.

Para atender nuestra prioridad de mejorar la calidad de vida de las personas de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad se participó en varias campañas, como son: “Clínica de Salud Visual”, logrando la cirugía de 20 pacientes de bajos recursos (18 de cataratas, 2 con estrabismo) y atención a 157 pacientes con problemas visuales; “Mejorando una Vida”, donde se recaudó paquetes de pañales para adulto, beneficiando durante 1 año a 35 pacientes con enfermedades crónicas.

La Campaña “Nuevo Amanecer de Guanajuato”, que se realiza en conjunto con el ISSSTE de Guanajuato, permitió apoyar a menores de bajos recursos económicos con problemas de labio leporino y/o paladar. A través de esta campaña se realizaron 4 cirugías.

Mediante la campaña audiológica fueron beneficiados 18 pacientes con auxiliares auditivos a bajo costo y se complementaron expedientes de 38 personas con discapacidad auditiva.

En la asistencia que se brinda a pacientes con trastornos mentales, se ayudó a 83 personas con problemas psiquiátricos y se han efectuado 52 traslados. También se brindó apoyo a 8 menores con parálisis cerebral, en traslado 2 veces por semana al CRIT de Irapuato.

Se brindó apoyo con transporte a 6 pacientes con discapacidad visual a la escuela de ciegos y débiles visuales de Celaya.

Se otorgaron 2,703 consultas de medicina general a personas que no cuentan con ninguna cobertura médica, 201 consultas con el médico especialista en Traumatología y 1,465 de Odontología. En el área de Optometría se atendió a 1,601 personas; y en el área de Psicología a población abierta se brindaron 1,785 consultas.

Se puso en marcha el Centro de Desarrollo Comunitario DIF Colonia Guanajuato, con una inversión de \$785,702.00 (Setecientos ochenta y cinco mil setecientos dos pesos 00/100 M.N.); el Gobierno Federal aportó el 50% de la inversión y el Municipio el resto. El equipamiento incluye una reveladora para las placas de la mastografía. Además se renovó el equipo de ultrasonido con una inversión de \$347,200.00 (Trescientos cuarenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.), en la que el Gobierno Federal y el Municipio también aportaron a partes iguales. Se adquirió material médico para toma de mastografías y de Papanicolaou con un monto de \$71,325.00 (Setenta y un mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). En este Centro se realizaron 98 ultrasonidos, 18 mastografías y los 3 casos detectados con cáncer fueron canalizados al Hospital Regional de León.

Se tiene un acuerdo de colaboración con el Centro de Salud para el funcionamiento del Colposcopio y el análisis de las muestras de Papanicolaou y así dar tratamiento oportuno en la detección y prevención de cáncer cervicouterino.

RIESGOS PSICOSOCIALES.

A través de la línea de acción Chimalli (Escudo Protector), del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP), se atendió a 847 menores de primarias y secundarias, a quienes se les brindaron las herramientas necesarias para que aprendan a detectar y atender las situación de riesgos a las que pudieran enfrentarse, tales como violencia, drogadicción, suicidio y embarazos no planeados.

Con el taller de “Habilidades para la vida”, se atendió a 352 adolescentes de secundaria y preparatoria, con la finalidad de abrir un espacio de expresión para que les permitan manejar positivamente sus emociones.

Se llevó a cabo la “Semana de la Prevención”, en la Telesecundaria de la comunidad de Valtierra con la participación de 110 alumnos. Y en la “Semana de la Lucha contra el Tabaquismo”, se realizaron pláticas sobre este tema en escuelas del nivel básico, en las que participaron 553 menores.

COMEDORES COMUNITARIOS Y DESAYUNOS ESCOLARES.

Se ofrecieron 525,889 desayunos calientes para 3,900 beneficiarios, siendo estos: alumnos de preescolar, primaria, secundaria, adolescentes, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad. Además se rehabilitaron y se amueblaron los comedores comunitarios de las comunidades: Cárdenas, San Manuel de Valderrama, Zapote de Palomas, Los Hernández, San Vicente de Flores y Los Ángeles de Abajo, Xoconoxtle, Los Sotos, Godoy, Palo Blanco, Los Lobos, Labor de Valtierra, Doña Rosa, La Tinaja, Col. Ejidal Lázaro Cárdenas, Haciendita del Carmen, Unión de Liebres, El Estanco, Joyita de Villafaña, Ordeñita, Majadas de Ancón, El Terrero y Col. San Vicente.

Se entregaron 496,124 raciones de desayunos escolares a 3,308 menores de 63 comunidades y 7 colonias.

Se ofrecieron 215 pláticas de orientación alimentaria en las 44 comunidades atendidas por los 38 comedores comunitarios con la asistencia de 2,100 madres de familia y se realizaron 14 demostraciones culinarias y 15 pláticas de orientación alimentaria.

Se crearon huertos familiares en las comunidades: Zapote de Palomas, Colonia Morelos, Sauz de Cruces, Colonia Ejidal Lázaro Cárdenas, Colonia San Vicente, El Caracol, La Luz y La Campana, con la finalidad de contribuir a la economía familiar.

Se participó en la Muestra Gastronómica Estatal que se realizó en Apaseo El Grande, con motivo de la conmemoración del “Día Mundial de la Alimentación”.

Además se llevó el control nutricional de peso y talla de 2,037 menores de 63 comunidades y 7 colonias.

Se entregaron 993 despensas a madres embarazadas o en periodo de lactancia, personas adultas mayores y sujetos en pobreza extrema y marginación de 23 comunidades y 15 colonias.

También se realizaron 26 pláticas de orientación alimentaria en base al Plato del Buen Comer, con la participación de 365 asistentes; y 2 demostraciones culinarias de soya, con la participación de 250 personas.

De Octubre a Diciembre del 2010 se construyeron 70 “Estufas Lorena”, en las comunidades de: San Juan de Razos, Valencia, MariGómez y Cerro Blanco de Mancera.

Este año el Programa de Red Móvil se aplicó en las comunidades de: El Terrero, Las Liebres, Majadas de Ancón y Lomas de Ancón; donde se trabajó con los habitantes para elevar su autoestima, dentro de los 5 ejes del programa: Educación, Alimentación, Economía, Vivienda y Salud.

Además, se imparten talleres de belleza, aeróbic, listón, tejido de bolsas con estambre, repostería y tecnologías domésticas, con el apoyo de PROFECO.

Con la finalidad de generar un cambio positivo, social y comunitario, en las zonas donde se implementa este Programa, también se llevan a cabo pláticas de prevención de violencia intrafamiliar, vandalismo y talleres de valores, autoestima y Chimalli, con el apoyo del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP).

INAPAM

Otorgamos 1,522 credenciales de INAPAM para adultos mayores de las comunidades de: Los Prietos, Valencia, La Luz y Valtierra.

Cada mes se atiende a 452 adultos mayores con la entrega de una dotación de 12 litros de leche Liconsa.

Semanalmente acuden a las actividades que se tienen programadas un aproximado de 300 adultos mayores, desarrollando actividades físicas, culturales, educativas, psicológicas y sociales.

Se atendieron alrededor de 200 personas en acciones y servicios especializados en Geriatría, Psicología y Asesoría Jurídica; y dentro del Programa Empleo para Adultos Mayores se canalizaron 53 adultos a empresas como: Cabsa, Soriana y Waldo's.

SALUD.

El Sector Salud se consolidó con 3 acciones y una inversión de \$1'028,436.27 (Un millón veintiocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 27/100 M.N.), invertidos en la ampliación del Centro de Salud en la comunidad de Loma de San Antonio, y dos obras en el Centro de Asistencia Integral de Servicios Esenciales de Salud: La construcción de la Sala de Espera y el Módulo de Atención a Enfermedades de Vías Respiratorias. (Ver anexos de la obra pública contratada).

En materia de Salud, en coordinación con el CAISES Salamanca, se presentó el proyecto, la promoción de la salud como estrategia fundamental para mitigar la obesidad infantil en el municipio de Salamanca en niños de preescolar, primaria y secundaria, en el que el municipio salió beneficiado con \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), más \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), autorizados por el Ayuntamiento, dando en total \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.).

SERVICIOS BÁSICOS.

El acceso al agua potable es un derecho de la humanidad, y el tenerla en calidad y cantidad es responsabilidad de la autoridad, por ello nos ocupamos en ofrecer el mejor servicio posible, sin dejar de incrementar las redes de distribución, para que cada vez más salmantinos tengan acceso a este vital servicio.

Prueba de ello, son las acciones que a continuación se mencionan: Se realizó la construcción de Distritos Hidrométricos en el Sector Tamaulipas de la zona centro, con una inversión de \$397,621.75 (Trescientos noventa y siete mil seiscientos veintiún pesos 75/100 M.N.), beneficiando a 2,850 habitantes.

Se construyeron los Distritos Hidrométricos en el Sector C1 de la zona centro, con una inversión de \$1'382,524.78 (Un millón trescientos ochenta y dos mil quinientos veinticuatro pesos 78/100 M.N.), beneficiando a 6,110 habitantes.

De igual forma se llevó a cabo la construcción de Distritos Hidrométricos en el Sector A, Zona Norte, con una inversión de \$989,348.15 (Novecientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 15/100 M.N.), beneficiando a 7,975 habitantes.

La relocalización del Pozo Profundo No. 24 Jardines del Sol a la Colonia Bellavista, se realizó con una inversión de \$2'998,367.90 (Dos millones novecientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y siete pesos 90/100 M.N.), beneficiando a 10,000 habitantes.

La red de distribución de agua potable Circuito IX primera etapa, en la Colonia Bellavista se construyó con una inversión de \$2'306,671.62 (Dos millones trescientos seis mil seiscientos setenta y un pesos 62/100 M.N.), beneficiando a 3,905 habitantes.

De igual forma en la Colonia Bellavista se hizo la red de agua potable Circuito VII tercera etapa, con una inversión de \$1'305,016.37 (Un millón trescientos cinco mil dieciséis pesos 37/100 M.N.), beneficiando a 908 habitantes.

Al igual que la red de agua potable Circuito VIII, la cual tuvo una inversión de \$2'288,314.09 (Dos millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos catorce pesos 09/100 M.N.), beneficiando a 700 habitantes.

También, se realizó la línea de alimentación del Pozo 24 y Pozo 25, en la colonia Bellavista, con una inversión de \$1'164,568.32 (Un millón ciento sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y ocho pesos 32/100 M.N.), beneficiando a 10,000 habitantes.

El muro perimetral y la electrificación para el Pozo No.36 en la Colonia Ampliación Bellavista, tuvieron una inversión de \$391,294.62 (Trescientos noventa y un mil doscientos noventa y cuatro pesos 62/100 M.N.), beneficiando a 2,950 habitantes.

Durante el periodo comprendido de Octubre de 2010 a Septiembre de 2011 se han realizado obras de rehabilitación y ampliación de líneas de agua potable en la ciudad, que suman 3,550 mts. de tuberías de diferentes diámetros y una inversión de \$1'925,000.00 (Un millón novecientos veinticinco mil pesos 00/100M.N.), incluyendo el cambio de 730 tomas domiciliarias.

Con lo anterior se cuenta con una red de agua potable en la ciudad de 522,648 mts. de tuberías que va de 2" a 12" de diámetro.

Para abatir el rezago en la infraestructura de agua potable para su dotación en el medio rural, se asignó a la zona norte del municipio, \$1'648,447.93 (Un millón seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 93/100 M.N.), para la perforación de Pozo en la Comunidad del Huaricho (ver anexo A de la obra pública contratada).

Además del incremento a las redes de distribución nos ocupamos de ofrecer agua de calidad, ofreciendo a la población agua desinfectada con base en cloro gas, para lo cual invertimos \$153,046.00 (Ciento cincuenta y tres mil cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron 63 análisis de la calidad del agua de todos los pozos para cumplimiento de la norma NOM-127-SSA1-1994, en dos temporadas del año, con un laboratorio con acreditación vigente de la Entidad Mexicana de Acreditación, invirtiendo en esta acción \$184,537.00 (Ciento ochenta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.).

Se dio mantenimiento preventivo de conservación a tres tanques de almacenamiento de agua potable, Pozo 1 Naranjos, Pozo 26 El Edén y Pozo 34 Villa Petrolera, con una inversión de \$413,794.00 (Cuatrocientos trece mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100M.N.), para el beneficio de 3,290 tomas domiciliarias equivalentes a una población de 16,120 habitantes.

Además, se llevaron a cabo 93 análisis de calidad del agua en las descargas municipales para la caracterización del agua residual doméstica, estas acciones se llevaron a cabo de manera conjunta con un laboratorio con acreditación vigente de la Entidad Mexicana de Acreditación, para el diseño de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, que beneficiará a 102,400 habitantes de la cabecera municipal, invirtiendo \$589,050.35 (Quinientos ochenta y nueve mil cincuenta pesos 35/100 M.N.).

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Al igual que el agua potable, atender el servicio de drenaje y alcantarillado tiene gran importancia para poder ofrecer a la población una mejor calidad de vida. Para consolidar un buen servicio realizamos las siguientes acciones: La construcción de colector sanitario Calle Juan Escutia - Calle Soto y Gama, beneficiando a 51,474 habitantes; se tuvo una inversión de \$3'620,229.18 (Tres millones seiscientos veinte mil doscientos veintinueve pesos 18/100 M.N.).

Se llevó a cabo la rehabilitación de colector sanitario en la Calle Soto Innes, tramo: Calle Prolongación Matamoros – Calle Juárez, con una inversión de \$3'412,689.21 (Tres millones cuatrocientos doce mil seiscientos ochenta y nueve pesos 21/100 M.N.), beneficiando con esta acción a 20,545 habitantes.

El colector sanitario Ribereño, en su primera etapa, se construyó para beneficio directo de 43,647 ciudadanos salmantinos, con una inversión de \$7'598,252.07 (Siete millones quinientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos 07/100 M.N.).

También se rehabilitó el colector sanitario Bellavista, tramo Avenida Faja de Oro-Calle Insurgentes, que beneficia de manera directa a 85,230 personas, con una inversión de \$4'244,626.23 (Cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos veintiséis pesos 23/100 M.N.).

Mediante el rediseño y rehabilitación de los colectores Soto Innes y Bellavista, así como la construcción de los colectores Juan Escutia y Ribereño primera etapa; se dio suficiencia al servicio de alcantarillado, previendo para los próximos 40 años el cubrir la demanda generada por el acelerado crecimiento y desarrollo de la mancha urbana; garantizando el saneamiento y mejorando la salud y la calidad de vida de los habitantes de Salamanca.

Aunado a estas obras de fortalecimiento de las redes de alcantarillado, se realizaron trabajos de limpieza en 189,540 mts. de redes de drenaje; se han repuesto 183 rejillas de bocas de tormenta por robo o deterioro, así como 47 de pozos de visita y 17 de cajas de válvulas, erogando \$337,300.00 (Trescientos treinta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

En redes de drenaje se cambiaron 555.70 mts. de tubería y se ampliaron 379.25 mts. con una inversión de \$1'121,940.00 (Un millón ciento veintiún mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

De las reposiciones de pavimento por fugas, cambio y/o colocación de cuadros de medidores así como rehabilitaciones de redes de drenaje se repusieron 2,967.39 m².

Además se limpiaron los siguientes cárcamos de bombeo: Estancias I,II,III; La Cruz, 1910, Reynas, Choapas, Obregón Sur, Lomas del Prado, Bosques del Sur, Pasajero, Cruz Roja, Cazadora, Nova, Ampliación Bellavista y Zaragoza. Así como limpieza y mantenimiento a compuertas en las descargas al Río Lerma.

En otras acciones de mantenimiento se cambio de equipo para aumento de eficiencia electromecánica y mantenimiento de la estructura en 10 Pozos 01, 10, 13, 17, 21, 26, 27, 30, 31 y 34, con un costo de \$1'101,818.33 (Un millón ciento un mil ochocientos ocho pesos 33/100 M.N.).

Se incorporó al sistema de automatización a los pozos 36 Ampliación Bellavista y 37 Cipreses.

El proyecto de "Integración de Redes de Telemando", se lleva a cabo en 14 pozos, 02, 07, 09, 11, 12, 17, 19, 21, 27, 30, 31, 34, 35 y en proceso el pozo 20; para llevar a cabo estas acciones se invirtió \$1'506,144.00 (Un millón quinientos seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Para aumentar la capacidad de desalojo de agua, se instalaron equipos de bombeo en 3 cárcamos (Las Reynas, Constituyentes y CB3), con una inversión de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Actualmente se tienen automatizados 3 Cárcamos (Choapas, Pluvial Las Estancias y Ampliación Bellavista) y 2 en proceso (Cárcamo Bosques del Sur y Las Reinas); para estos trabajos se invirtieron \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

Para el rubro de Alcantarillado, se invierten \$4'509,057.40 (Cuatro millones quinientos nueve mil cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.), construyendo 2 obras de drenaje; Una para la tercera etapa y su conclusión del circuito en la Ampliación El Cerrito I y II; y el drenaje en la Colonia del Bosque. (Ver anexo A de la obra pública contratada).

El rubro de Urbanización representa la mayor inversión económica, con un 69.67% del gasto. Consolidando 47 acciones, con una inversión histórica de: \$115'399,588.91 (Ciento quince millones trescientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y ocho pesos 91/100 M.N.), destacando la pavimentación de la Avenida Pluripartidista; Éste eje vial Norte – Sur, ayudará a potencializar el desarrollo el sector Norte-Este de la ciudad; y con la obra de la construcción de la Calle San Martín entroncará la circulación hacia el Bulevar San Pedro, sirviendo como eje vial primario de esta ciudad.

En lo que se refiere a obras de Urbanización en el medio rural destacan: En la comunidad de Santiaguillo de García, la calle Ignacio Zaragoza; En la comunidad de Valtierra, la Calle Sor Juana Inés; En la comunidad de Los Lobos, la Calle Lázaro Cárdenas; En Labor de Valtierra las calles Melchor Ocampo y Abasolo; En Uruetaro la calle 5 de Mayo; Además de la calle de acceso a la comunidad de Santo Domingo, que adicionalmente servirá para dotar de infraestructura a la empresa Dal Tile.

Asimismo, en pavimentaciones urbanas, se destaca: La calle Solidaridad, en la colonia Infonavit I; La calle Agosto en la colonia El Edén; La calle Venus en la colonia El Olimpo; La continuación de la calle Comonfort, en la colonia Villas del Valle; Además de la calle Talleres ubicada en la colonia El Molinito.

También la calle Ignacio Ramírez en la colonia Benito Juárez, la calle Cielo en la colonia La Gloria, así como la calle Trueno en la Col. 1910, que se realizan por medio del Programa Hábitat.

Es importante destacar en el rubro de Urbanización del presente Ejercicio 2011, la participación del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, gracias al convenio de aportaciones del Programa denominado “TU CALLE”, ya que la estructura de las aportaciones financieras es por un monto de \$80'000,000.00 (Ochenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de 50% estatal y 50% municipal. (Ver anexos de la obra pública contratada).

En este rubro de urbanización, gracias a las 47 acciones consolidadas se logró la pavimentación de 14 Kilómetros, beneficiando a la población en servicios básicos y mejorando la imagen e infraestructura municipal.

Es de suma importancia resaltar, que se puso en servicio de operación los Pasos a Desnivel de las avenidas Cazadora y Pasajero, que sin duda alguna apuntalará el desarrollo del municipio conectando los sectores Norte y Sur, dando mayor fluidez vehicular y solucionando el conflicto vial que el paso por las vías del Ferrocarril.

SERVICIOS MUNICIPALES.

El mantener una buena imagen de la ciudad, es una tarea que se realiza todos los días para mantener a Salamanca limpia, ordenada y funcional, digna de ser visitada.

Se llevaron a cabo 3 obras con un monto del de: \$644,107.01 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento siete pesos 01/100 M.N) para la construcción de 100 gavetas en el Panteón Municipal de La Cruz, para el recubrimiento de la techumbre de las oficinas municipales, y para el cercado perimetral en el Ecoparque, respectivamente.

En los trabajos de imagen urbana se realizaron diariamente barridos mecánicos en los 18 principales bulevares y avenidas de la ciudad, reforzadas estas acciones con los barridos manuales, retiro de publicidad y mantenimiento en los espacios públicos de Centro Histórico. Así como la atención a 150 peticiones ciudadanas para realizar trabajo de limpia de lotes baldíos, limpieza de calles y pintado de bardas graffiteadas.

Se realizaron trabajos de reposición de alumbrado y nuevas luminarias en los siguientes espacios: Puentes Gemelos, Calle Domingo, Paso Inferior Obregón, Alumbrado Jardín San Pedro, y se atendieron 4,226 reportes de fallas en el servicio. Todas estas acciones tuvieron una inversión de \$11'957,729.00 (Once millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.).

Otras acciones consolidadas en el rubro de electrificación, son: El suministro de energía eléctrica al Hospital de Valtierra. Además la línea aérea de 115 kva. cuya posteria impedía poner en operación el Blvd. Bicentenario, se convirtió en línea subterránea, estas acciones tuvieron una inversión de: \$6'161,861.20 (Seis millones ciento sesenta y un mil ochocientos sesenta y un pesos 20/100 M.N.). (Ver anexos obra pública contratada).

Debido a sus características y por la importancia en mantener en el mejor estado posible los centros de consumo, en el mercado Tomasa Esteves se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación en los sanitarios, pintado de fachada para retirar daños por graffiti, trabajos que se realizan de manera constante. También se realizó destape y desazolve de registros del drenaje, en todo el exterior como en el interior, dichos trabajos se realizaron del 23 de Mayo al 14 de Junio, así como el reforzamiento de las medidas de seguridad con 19 extinguidores y 12 vigilantes.

En el Mercado Barahona se realizó pinta de la fachada, mantenimiento y cambio de láminas del techo de la nave, cambio de 6 tapaderas del drenaje interno y 5 en el área de estacionamiento, sectorización del sistema de energía eléctrica al interior y exterior del mercado y reparación de sanitarios.

El rastro municipal de Salamanca se ha establecido como un rastro modelo en aspectos sanitarios y de calidad en su servicio. Se brindó el servicio de sacrificio con un total de 60,537 cabezas de ganado, de las cuales 21,825 corresponden a reses, 33,735 a cerdos y 4,977 a ovino-caprinos.

En lo referente a la recaudación por concepto de servicios de rastro, se obtuvo un ingreso por \$5'035,616.00 (Cinco millones treinta y cinco mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).

Debido a los problemas legales que el Municipio enfrenta con la empresa DOMOS Terra, y para atender la recolección de basura, se aplicaron las siguientes medidas: En la recolección domiciliar se realizó la adecuación de rutas logrando cubrir con el servicio el 100% de la zona urbana y rural.

Se cuenta con un total de 20 rutas, 11 en zona urbana, 2 en zona centro y 7 en comunidades. Además se instalaron 22 contenedores distribuidos en puntos estratégicos o de difícil acceso. Mientras que la recolección comercial atiende a 120 negocios. Diariamente se recolectan un promedio de 230 toneladas de basura.

V. CONVIVENCIA SOCIAL ORDENADA.

“Acciones que garantizan el bienestar de la ciudadanía”.

HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Se llevaron a cabo veinticuatro Sesiones Ordinarias, tres con carácter extraordinario y una Sesión Solemne, siendo un total de veintiocho Sesiones, en las cuales se tomaron trescientos cuarenta y cuatro acuerdos, logrando un 78% de estos acuerdos por unanimidad, entre autorizaciones, apoyos, propuestas, propuestas de reglamento, dictámenes, apoyo a la gestión de atracción de inversiones y demás acciones de gobierno encaminadas al beneficio de la ciudadanía salmantina.

SEGURIDAD.

La tranquilidad de la población se fortalece con la participación ciudadana, la capacitación de los cuerpos de seguridad y la aplicación de recursos para equipamiento e infraestructura. En este renglón, por cuarto año consecutivo el Municipio de Salamanca ha sido beneficiado con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN). El monto total es de \$13'000,000.00 (Trece millones de pesos 00/100); de los cuales \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), son aportación federal y \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), aportación municipal. De este recurso se tiene en licitación \$5'500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

La coparticipación municipal en recursos SUBSEMUN es de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), se etiquetó para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo y para el Programa de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Los recursos federales se distribuyen de la siguiente manera: En profesionalización \$1'644,500.00 (Un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.); en equipamiento \$5'730,000.00 (Cinco millones setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.); para el mantenimiento del equipo informático, compra de GPS, software y radios portátiles, se asignó la cantidad de \$1'464,900.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Las mejoras a las aulas de INFOPOL, donde se imparte la capacitación a los elementos de los cuerpos de seguridad \$160,600.00 (Ciento sesenta mil seiscientos 00/100 M.N.); y para actividades de prevención al delito y participación ciudadana se asignó la cantidad de \$2'500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe destacar que en prevención al delito y participación ciudadana, por primera vez, en base al Catálogo de Proyectos y Acciones del SUBSEMUN, que contempla acciones a corto, mediano y largo plazo, para encuadrarse en la multicausalidad de la violencia, en la diversidad de contextos y los diferentes tipos de problemáticas, los proyectos contemplados para el Municipio son: Diagnóstico local sobre la realidad social económica y cultural de la violencia y delincuencia; Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; Capacitación a Servidores Públicos en temas específicos de Prevención Social de la Violencia; Fortalecimiento de la operación, iniciativas y acciones del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana en materia de seguridad ciudadana y prevención social de la violencia y la delincuencia. Así como también fomentar el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas de Prevención Social, a través de un observatorio ciudadano/urbano, que desarrolle y mantenga sistemas integrados de información útiles para la toma de decisiones.

Como parte de las metas del Subsidio para la Seguridad de los Municipios 2010, en materia de capacitación, se evaluaron a 100 oficiales en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial, se cumplió con la meta de 2010, de evaluación de Control y Confianza de 100 oficiales, se integraron 192 expedientes para las evaluaciones de Control y Confianza del 2011. En los meses de Febrero y Marzo se realizaron exámenes de ascenso a elementos de Policía Preventiva para cubrir las plazas de Sub Oficial, Policía 1ro., Policía 2do. y Policía 3ro, con la participación de 60 elementos. Y se evaluó a 28 personas de nuevo ingreso.

Fortaleciendo a los Cuerpos de Seguridad y con la firme intención de estar al nivel actual que se requiere para dar frente a la delincuencia, se dotó de equipo como: uniformes, chalecos antibalas, armas cortas y largas, y sus respectivas municiones, 5 camionetas Pick Up doble cabina, 2 vehículos sedán, 2 motocicletas y accesorios de vestuario. La inversión total del equipamiento fue de \$5'859,655.38 (Cinco millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco 38/100 M.N.).

El estar a la vanguardia en tecnología es una necesidad primordial ante el creciente desarrollo de la misma, por lo que se invirtieron \$2'042,449.67 (Dos millones cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 67/100) en: 3 equipos informáticos, 10,000 Informes Policial Homologados, 6 radios móviles, 1 radio base, 16 cámaras de despliegue y 13 cámaras fijas.

En el rubro de Edificación se realizaron 2 acciones destacándose: La construcción de Aula de Gobierno INFOPOL, ubicada en la Instalaciones del Ecoparque, con un subsidio federal, por la cantidad de \$1'092,440.00 (Un millón noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y la segunda etapa de la rehabilitación de las oficinas administrativas, por un monto de \$2'700,000.00 (Dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), (Ver anexos de la obra pública contratada).

EMERGENCIAS 066.

En la Central de Emergencias 066 se dio atención a 55,709 llamadas de ilícitos, faltas administrativas, robos, accidentes automovilísticos, personas enfermas, asaltos, agresiones a familiares, alteración del el orden público, personas sospechosas, riñas, emergencias médicas, incendios, faltas viales, fugas de sustancias tóxicas, daños al medio ambiente, simulacros en general, y otros motivos. Estas llamadas fueron canalizadas según su índole y prioridad a las distintas corporaciones que existen en el municipio.

En relación al Sistema Municipal de Monitoreo, de la Central de Emergencias 066, ha sido reforzado con los recursos del SUBSEMUN 2010, con la adquisición y colocación de 13 cámaras fijas aprovechando la infraestructura ya existente, lo que nos permite contar con una infraestructura total de 28 cámaras de monitoreo; asimismo, se cuenta con 8 cámaras ubicadas en barandilla para vigilancia de los detenidos ya que muchos llegan agresivos, se lesionan a sí mismo o bien pueden enfermarse por su estado etílico y una cámara más ubicada en la parte externa de las oficinas de Policía Preventiva.

En cuanto al programa de Alarmas Vecinales, se atendieron 233 alarmas activadas, tratándose de diversos ilícitos y faltas administrativas, logrando con ello disminuir el tiempo de traslado de las unidades al lugar del evento.

Se cuenta con 6 canales de frecuencia UHF, con los que se tiene comunicación permanente con las líneas de taxis de la localidad, lo que permite en un momento dado, detectar situaciones inseguras y pronta atención de las mismas.

Además de la conexión y apoyo que se proporciona a nivel municipal, la Central de Emergencias 066 colabora con otros niveles de gobierno como lo es el Ministerio Público del Fuero Común, del Fuero Federal y Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, cuando solicitan información para el esclarecimiento de los delitos e incidentes que han suscitado en el Municipio, apoyándose con las herramientas del 066 como son las bases de datos SIPOL (Sistema Integral de Policía 066), grabaciones de llamadas telefónicas y de video grabaciones de los eventos que son atendidos, contribuyendo con ello a que se investiguen hechos y que exista una fluidez y transparencia de la información.

PREVENCION DEL DELITO.

Mediante programas preventivos y de información que se trabajan de manera directa con la población se fortalece una cultura de prevención del delito y por consiguiente se influye en la reducción de los índices delictivos en el Municipio.

Los programas son: “Escuela segura, Toma tus libros”: Con este Programa se han visitado 89 escuelas, se han atendido 26,318 estudiantes y padres de familia; y se han llevado a cabo 4 intercambios de juguetes bélicos.

“Empresa Segura, Proyecto + Empresas = a Prevención”: con este Programa se impartieron pláticas semanales a 7 importantes empresas del Municipio, atendiendo alrededor de 527 personas entre personal y directivos con 16 pláticas en materia de prevención, manejo del estrés, “Cómo evitar ser víctima de extorsión telefónica”, medidas de protección para el negocio y manejo a la defensiva.

Con el Programa “Vecino Vigilante”, se fomentó la cultura de la denuncia y la participación social, realizando juntas vecinales y estrategias conjuntas con Policía Preventiva para inhibir conductas antisociales. Se han realizado 33 visitas a diferentes colonias, atendiendo a 938 ciudadanos.

Mediante el Programa de “Educación Vial”, se ofrecieron capacitaciones en empresas, a cadetes y elementos de los Cuerpos de Seguridad a través de INFOPOL, circuitos viales en las escuelas y campañas como: “Trabajando por una cultura vial” y la “Semana de la Cultura Vial”, entre otras, atendiendo un aproximado de 10,640 personas.

Actualmente se cuenta con tres Módulos de Inhibición del Delito, ubicados en las colonias San Javier, Benito Juárez y en Valtierra; donde se impartieron 144 talleres por mes con 16,938 participantes.

Dentro de la Campaña: “Todos unidos por la prevención”, se instalaron Módulos en los mercados Tomasa Esteves y Barahona y el Tianguis de los Miércoles, en los cuales se repartieron trípticos informativos sobre medidas de protección a negocios y evitar ser víctima de extorsión y fraude.

Con la Campaña: “Ciérrale la puerta a la delincuencia”, que se implementó en la comunidad de San José de Maraón se atendió a 300 personas.

Durante el mes de Diciembre con la Campaña: “Todos unidos por la prevención”, se entregaron trípticos casa por casa, sobre dispositivos de seguridad en vehículos, medida de seguridad en bancos y medida para evitar el robo a casa habitación. Se atendieron alrededor de 3,500 personas de diferentes colonias.

La Campaña: “Por unas Vacaciones Seguras”, se aplicó durante los meses de Julio y Agosto, y se trabajó en dos áreas: Prevención de accidentes y Prevención del delito, con recomendaciones a la ciudadanía.

También llevamos cabo los foros: “Logros y retos de la Participación Femenina”, donde se atendió a 180 mujeres; “Modelo de Vida Sana”, donde participaron 800 personas; “Prevención, Necesidad y reto para los Jóvenes”, con 490 participantes; “Liderazgo con Valores”, dirigido a 600 jóvenes y “La Familia con Amor es Prevención”, atendiendo a 100 personas.

Se creó el Comité de Prevención de Accidentes en el Municipio de Salamanca (COMUPRAS), mismo que cuenta con 22 integrantes de distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales; su principal objetivo es crear políticas y llevar a cabo acciones en materia de prevención de accidentes.

SISTEMA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICA CRIMINOLÓGICA.

El Sistema Municipal de Estadística Criminológica tiene como finalidad orientar los procesos de planeación, organización y ejecución, de los objetivos, metas, estrategias y acciones político-criminales en el Municipio, a través de un diagnóstico de eventos delictivos y faltas administrativas.

Además se realiza un informe mensual para las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FESPE), y semanalmente, se entrega a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, un informe de faltas y delitos que se cometieron durante la semana. Con estos datos se realiza quincenalmente un mapa criminógeno, herramienta fundamental para la planeación de la operatividad de los cuerpos de seguridad.

Gracias a la base de datos con la que actualmente se cuenta en el Sistema Municipal de Estadística Criminológica, se elaboran las cartas de infracciones administrativas. Se hace una revisión de la base de datos; la cual data de diez años a la fecha, en donde se encuentran todas las faltas administrativas cometidas por personas dentro del territorio municipal. Para esta función se cuenta con el apoyo del Programa “Plataforma México”.

INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL.

Se impartieron 14 cursos con la participación de 171 elementos, sumando 523 horas. Además se mantiene la regularización con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), logrando en este periodo que 3 elementos concluyeran su estudios de nivel secundaria y 5 más continúan con su preparación de nivel básico.

SERVICIO POLICIAL DE CARRERA.

Dentro de las modificaciones a la plantilla laboral de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, donde se aplicó una nueva estructura operativa en apego al nuevo modelo policial. El nuevo modelo policial es el resultado de la reingeniería de los procesos normativos, de operación, organizacionales y tecnológicos, consistentes en una actuación policial que privilegia el uso de la información. Con este ajuste de plantilla se obtuvieron 35 plazas vacantes de Policía 3ro.

De 435 solicitudes de ingreso recibidas, se realizaron 200 evaluaciones, resultado 28 elementos que obtuvieron su ingreso a la Policía Preventiva, luego de cursar y aprobar el Curso de Formación Inicial. Actualmente se encuentran bajo este mismo procedimiento 60 aspirantes para ocupar otras 20 plazas.

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA.

A partir del pasado 7 de Abril y en congruencia con las políticas de seguridad pública, se instaló formalmente el Consejo de Honor y Justicia. El Consejo de Honor y Justicia tiene como función primordial velar por la honorabilidad y buena reputación de la institución policial y tiene como atribución primordial conocer y resolver las faltas graves en las que incurran sus elementos operativos; así como el otorgamiento de reconocimientos y condecoraciones contempladas para los mismos. A la fecha en la Secretaría Técnica del Consejo de Honor y Justicia, se han iniciado 47 procedimientos administrativos disciplinarios.

POLICÍA PREVENTIVA.

Se han efectuado 2,322 operativos de prevención como son: Operativo ABC, Operativo LJ25, Operativo Búho y Antigraffiti. Asimismo se han atendido 37,739 reportes emitidos por el Sistema de Emergencias 066.

Se recuperaron 59 vehículos robados, han sido decomisadas 38 armas de fuego, 24 personas han sido detenidas con droga y puestas a disposición del Ministerio Público Federal.

Se han frustrado 63 robos diversos y se han atendido 2,674 alarmas de industrias, casas, negocios y vehículos.

En coordinación y coadyuvando con las diferentes corporaciones tanto Estatal como Federal y de Procuración de Justicia, se han generado 95 operativos tanto preventivos como de reacción.

Se capacitó a los elementos en los temas de Grupo Táctico, Marco Legal, Técnica Policial, Sistema Penal Acusatorio, Manejo de Stress, Habilidades Gerenciales para Mandos, Habilidad y Destreza de la Función Policial. Así como 275 elementos recibieron cursos especializados en: Primer Respondiente, Nuevo Modelo Policial para Mandos, Curso para Grupos de Reacción y Evaluador de Evaluadores. Además se han realizado 5 prácticas de tiro.

La Corporación de Policía Preventiva fue revisada por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Dirección General de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, siendo revisado el equipo, unidades, área de lockers, teléfonos celulares, así como la aplicación de exámenes de gabinete relativo al examen antidoping arrojando resultados negativos.

Se han habilitado las 4 casetas móviles que se ubican en lugares donde se tiene mayor incidencia de ciertas conductas antisociales.

En coordinación con los Comités de Participación Ciudadana, se han rehabilitado los Módulos de Vigilancia de las colonias: Fraccionamiento Las Estancias, Ampliación Bellavista, Fraccionamiento Villarreal, Fraccionamiento Las Reynas; así como en la Comunidad de La Labor y Labor de Valtierra; en la Comunidad de Congregación de Cárdenas se construyó un Módulo y se trabaja en la rehabilitación de los Módulos de las colonias San Juan Chihuahua y Los Pinos.

En la comunidad de Valtierra se reacondicionó el Módulo de Policía para generar actividades de Prevención en coordinación con el Área de Prevención del Delito y la Delegada de la comunidad.

El último dato emitido por la Procuraduría de Justicia del Estado referente a los índices delictivos indica que el municipio de Salamanca se encuentra en el número 14 de incidencia delictiva, en comparación con los demás municipios del Estado.

Se ha participado activamente con la Dirección de Prevención del Delito en los programas y proyectos que se han instrumentado en el Municipio para generar acciones de inhibición del delito, capacitar a las personas y fomentar una cultura de prevención.

SEGURIDAD VIAL.

Nos ocupamos de tener una ciudad con orden vial, donde se respeten los derechos de conductores y peatones; siguiendo ese lineamiento, consolidamos las siguientes acciones:

Con el programa “Registra tu Bicicleta”, tenemos hasta el momento el registro de 5,260 bicicletas, este registro permite la fácil y pronta detección de dichas unidades, cuando éstas son objeto de robo o bien infringen el reglamento de seguridad vial.

Mediante el Operativo de Verificación Vehicular, que se realiza de manera permanente y en colaboración con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato (PROPAEG), se invita a los conductores a que en tiempo y forma verifiquen su unidad, el objetivo principal de la verificación de los vehículos que circulan en el Municipio es contribuir a la mejora de la calidad del aire; y se aplicaron 4,467 sanciones a conductores que no cumplieron con esta responsabilidad social.

Se aplicó el Operativo de Revisión de Documentos para la detección de vehículos con reporte de robo y documentación alterada, con la aplicación de este operativo se recuperaron 4 vehículos con reporte de robo.

A consecuencia de denuncias ciudadanas o bien de inspección en recorrido de rutina, se entregaron 70 notificaciones sobre vehículos en notorio estado de abandono, de las cuales se retiraron de la vía pública un total de 10 vehículos.

Se ha incrementado el uso de casco en motociclistas y acompañantes en un 80%. Además se han detectado 9 motocicletas con reporte de robo. También se sancionó a 77 motociclistas y a 349 ciclistas por no respetar los sentidos de circulación, así como no respetar los semáforos.

Debido a la implementación del Operativo Antialcohol se han reducido en un 6% los accidentes viales donde se involucra el consumo de alcohol y su tendencia es a la baja.

El Operativo Cinturón de Seguridad, se mantiene de manera permanente, ya sea en los filtros o sobre recorrido, concientizando a los conductores así como a los acompañantes, a que porten su cinturón de seguridad, con la finalidad de disminuir los riesgos de lesiones, en caso de accidentes.

LICENCIAS.

Actualmente, se tienen al servicio de la ciudadanía 3 Módulos de expedición de licencias, (Plaza Galerías, Central de Autobuses y Dirección de Vialidad), con esta infraestructura se logró expedir 11,650 licencias, con una captación total de recursos por \$5'145,096.00 (Cinco millones ciento cuarenta y cinco mil noventa y seis pesos 00/100).

A partir del mes de Abril, se inició la aplicación de los exámenes prácticos para obtener por primera vez licencias y permisos de conducir para menores de edad tipo "A", habilitándose para ello los espacios adecuados en los Módulos ya mencionados.

Con apoyo del área de Educación Vial se imparten pláticas de orientación para los usuarios que solicitan se les expida por primera vez la licencia de conducir, en todas sus categorías, y se proyecta diariamente un video instructivo para conductores de vehículos.

TRANSPORTE.

Se consolidaron diversas acciones encaminadas a ofrecer un servicio de transporte público cada vez más digno, en donde el compromiso de autoridades y concesionarios vaya a la par de la responsabilidad ciudadana de hacer buen uso de las unidades y de la infraestructura vial, de ello se derivan las siguientes acciones:

Se han instalado 20 Parabuses y 13 Muebles Urbanos de Publicidad Informativa (Mupis), que representan un 25% del total proyectado, todo ello resultado de la firma del "Convenio de Colaboración Administrativa para la Instalación, Habilitación y Mantenimiento de 80 Parabuses".

Se realizó a través de una convocatoria pública, el Concurso de Diseño de Imagen del Servicio Público de Transporte, donde la Presidencia Municipal de Salamanca, a través de la Dirección de Transporte, convocó a los diferentes sectores de la sociedad a participar, superándose las expectativas mediante la obtención de 114 registros para el Concurso, de los cuales se obtuvieron tres diseños finalistas mediante la integración de un jurado calificador plural compuesto por diferentes sectores representantes de la sociedad.

Hasta el momento se han rotulado con la imagen ganadora de dicho concurso, 48 vehículos, que corresponden a los transportistas de las empresas Salmantinos S.A. de C.V.(13), Transportes 2 de Julio S.A. de C.V.(13) y Prestadores del Servicio Suburbano (22).

Se envió a la Comisión de Transporte 30 Dictámenes de Prórroga de Concesión, correspondientes a un total de 20 rutas de transporte público, de las cuales 7 son urbanas y 13 son suburbanas, brindando con ello legalidad y certeza jurídica a los concesionarios.

En los resultados de aprobación obtenidos luego de la aplicación de Revista Físico Mecánica Semestral al parque vehicular del Servicio de Transporte, se registró un incremento de aprobación de un 43.05% en el segundo semestre del 2009, al 72.60% en el primer semestre de 2010; al 76.08% en el segundo semestre de 2010 y para el primer semestre del 2011 se aprobaron el 82%, esto debido al mayor control y seguimiento de las condiciones físicas que se le ha dado a cada unidad; además de una continua actualización en la base de datos.

LICENCIAS.

Actualmente, se tienen al servicio de la ciudadanía 3 Módulos de expedición de licencias, (Plaza Galerías, Central de Autobuses y Dirección de Vialidad), con esta infraestructura se logró expedir 11,650 licencias, con una captación total de recursos por \$5'145,096.00 (Cinco millones ciento cuarenta y cinco mil noventa y seis pesos 00/100).

A partir del mes de Abril, se inició la aplicación de los exámenes prácticos para obtener por primera vez licencias y permisos de conducir para menores de edad tipo "A", habilitándose para ello los espacios adecuados en los Módulos ya mencionados.

Con apoyo del área de Educación Vial se imparten pláticas de orientación para los usuarios que solicitan se les expida por primera vez la licencia de conducir, en todas sus categorías, y se proyecta diariamente un video instructivo para conductores de vehículos.

TRANSPORTE.

Se consolidaron diversas acciones encaminadas a ofrecer un servicio de transporte público cada vez más digno, en donde el compromiso de autoridades y concesionarios vaya a la par de la responsabilidad ciudadana de hacer buen uso de las unidades y de la infraestructura vial, de ello se derivan las siguientes acciones:

Se han instalado 20 Parabuses y 13 Muebles Urbanos de Publicidad Informativa (Mupis), que representan un 25% del total proyectado, todo ello resultado de la firma del "Convenio de Colaboración Administrativa para la Instalación, Habilitación y Mantenimiento de 80 Parabuses".

Se realizó a través de una convocatoria pública, el Concurso de Diseño de Imagen del Servicio Público de Transporte, donde la Presidencia Municipal de Salamanca, a través de la Dirección de Transporte, convocó a los diferentes sectores de la sociedad a participar, superándose las expectativas mediante la obtención de 114 registros para el Concurso, de los cuales se obtuvieron tres diseños finalistas mediante la integración de un jurado calificador plural compuesto por diferentes sectores representantes de la sociedad.

Hasta el momento se han rotulado con la imagen ganadora de dicho concurso, 48 vehículos, que corresponden a los transportistas de las empresas Salmantinos S.A. de C.V.(13), Transportes 2 de Julio S.A. de C.V.(13) y Prestadores del Servicio Suburbano (22).

Se envió a la Comisión de Transporte 30 Dictámenes de Prórroga de Concesión, correspondientes a un total de 20 rutas de transporte público, de las cuales 7 son urbanas y 13 son suburbanas, brindando con ello legalidad y certeza jurídica a los concesionarios.

En los resultados de aprobación obtenidos luego de la aplicación de Revista Físico Mecánica Semestral al parque vehicular del Servicio de Transporte, se registró un incremento de aprobación de un 43.05% en el segundo semestre del 2009, al 72.60% en el primer semestre de 2010; al 76.08% en el segundo semestre de 2010 y para el primer semestre del 2011 se aprobaron el 82%, esto debido al mayor control y seguimiento de las condiciones físicas que se le ha dado a cada unidad; además de una continua actualización en la base de datos.

Con la finalidad de brindar orden y seguridad a peatones y conductores se instalaron sistemas de semáforos en Bulevar Faja de Oro – Av. Ezequiel Ordoñez, Obregón – Revolución, Obregón - Juárez, Obregón – Hidalgo, Bulevar Morelos – Av. Pluripartidista, Av. Sol – Paseo Río Lerma y Bulevar Valle de Santiago – Av. León.

Se tiene un avance del 95% en la instalación de los paraderos oficiales del transporte público. También se colocaron 618 señalamientos viales (preventivos, restrictivos e informativos).

INSPECCIÓN.

El vigilar que el comercio en vía pública se lleve a cabo dentro de un marco normativo y sin transgredir las garantías de terceros, es también materia de seguridad y de orden en la ciudad, por ello se mantuvo de manera permanente la vigilancia en los 7 tianguis que se ubican en distintos puntos de la ciudad.

Se implementó un operativo de revisión general de establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas en la zona rural obteniendo los siguientes resultados: se inspeccionaron 330 establecimientos en 58 comunidades, efectuándose 4 clausuras.

Estas acciones representan un gran impacto social en las comunidades, pues una de las principales quejas presentadas en esta Dirección es la venta de bebidas alcohólicas sin permiso y la venta después del horario permitido.

Es por ello que, aunado a las revisiones efectuadas se ha dado inicio a la clausura de los establecimientos que previamente fueron requeridos para que presentaran la documentación que avale el legal funcionamiento del negocio respecto de la venta de bebidas alcohólicas.

Para mantener de manera ordenada la actividad comercial, por medio de la Dirección de Inspección se mantiene vigilancia permanente atendiendo las quejas interpuestas ya sean de forma personal, escrita, a través de las líneas telefónicas 070 y 066; o bien cuando de manera flagrante se detectan irregularidades, siendo las principales: retiro de comerciantes de la vía pública por carecer de permiso, sanciones por falta de pago de derechos por ocupación de vía pública y exceso de dimensiones del área autorizada.

También se atendieron situaciones de invasión de vía pública por parte de los comercios establecidos, venta de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido, venta de bebidas alcohólicas sin permiso, video juegos funcionando después del horario permitido y atención de exceso de ruido en apoyo a la Dirección de Medio Ambiente.

PROTECCIÓN CIVIL.

Mediante acciones preventivas se actuó con la finalidad de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, así como de sus bienes, de fenómenos naturales o inducidos por el hombre, fortaleciendo la cultura de auto protección, mediante las siguientes actividades:

Se otorgaron 153 dictámenes para factibilidad de funcionamiento de locales de diversos giros con concentraciones de personas, luego de cumplir con medidas en materia de seguridad.

Se reforzó al Municipio en materia de seguridad con la aplicación de 149 capacitaciones, con una participación de 1,199 personas.

Por medio de la realización de simulacros y cursos de capacitación, en escuelas de nivel preescolar hasta nivel superior, se preparó a 406 personas fomentando una cultura de protección civil en la población.

Debido al problema sanitario ecológico que representa la fauna canina en el Municipio, se inició con la captura canina los días Viernes, coordinando el operativo con el Centro Antirrábico de Irapuato, Seguridad Vial y Policía Preventiva, capturando a 410 perros callejeros.

Se realizaron 99 operativos en distintos eventos con concentraciones masivas, obteniendo saldo blanco.

De igual forma se atendió la peregrinación a San Juan de los Lagos, vigilando y atendiendo el paso de 12,000 peregrinos. Asimismo se recibió a 58,000 visitantes al Cristo Negro del Santuario Diocesano del Señor del Hospital.

Con una inversión de \$27'325,808.00 (Veintisiete millones trescientos veinticinco mil ocho cientos ocho pesos 00/100 M.N.), se llevan a cabo los trabajos de encauzamiento del Río Lerma, del encadenamiento 0+000 al 3+720, y encauzamiento del encadenamiento 3+720 al 7+696.51. La aportación del Gobierno Federal es por medio del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), y equivale a la cantidad de \$19'128,065.60 (Diecinueve millones ciento veintiocho mil sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.). Mientras que la aportación del Gobierno del Estado es de \$8'197,742.40 (Ocho millones ciento noventa y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 40/100M.N.). Dichas obras se ejecutan a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG).

GOBIERNO JURÍDICAMENTE ORDENADO.

Se han atendido al cien por ciento, los requerimientos legales que se realizan al Municipio por Tribunales Federales, Estatales y Locales, en las diversas materias.

Derivado de las gestiones judiciales y extrajudiciales, se ha recuperado la cantidad de \$76,499.59 (Setenta y seis mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 59/100 M.N.), por concepto de reparación del daño a diversos bienes tanto muebles como inmuebles propiedad del Municipio.

Se promovieron Juicios Ejecutivos Mercantiles contra empresas que no efectuaron el pago por los lotes que adquirieron para asentarse en el Parque Industrial Siglo XXI. Hasta el momento 6 empresas aceptaron dicho adeudo y pagaron, dando un monto de recuperación de \$763,631.10 (Setecientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y un pesos 10/100 M.N.).

Se realizaron los trámites correspondientes de la Escritura Pública No. 21208, donde se acredita la donación del predio rústico ubicado en la comunidad de Los Hernández con una superficie de 6,749m², por parte del ciudadano Esteban Gamiño Bustos, para la construcción de un tanque elevado que beneficiará a los habitantes de la comunidad en cita.

Derivado de la problemática social suscitada en la comunidad de Cárdenas por la invasión de diversas áreas o fracciones de terreno que forman parte de la vialidad denominada Lázaro Cárdenas, se promovió un Juicio Ordinario Civil, mismo que se encuentra radicado ante el Juzgado Primero Civil, bajo el expediente número C-631/2009, ejercitando la acción de recuperación de la posesión, el cual se encuentra a un 5% de ser concluido.

Se gestionó ante la Comisión Nacional del Agua, para que al Municipio le sea autorizado el uso reservado del lateral 33+900 y sus sub-laterales segundo, tercero y cuarto, que dependen del Canal Principal Bajo Salamanca, con la finalidad de llevar a cabo obras de infraestructura vial para un mejor aprovechamiento de los mismos debido a la necesidad de que la ciudad cuente con nuevas vías de circulación vial. Dicho Canal actualmente se encuentra en desuso, por lo que también genera problemas de contaminación, focos de infección, invasión y perturbación a la seguridad pública.

La Contraloría Municipal llevó a cabo 6 Auditorías y 4 revisiones a dependencias de la Administración Pública Municipal, de las cuales se derivaron un total de 90 observaciones y/o recomendaciones. Las Dependencias auditadas fueron: Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, Estacionamiento Hidalgo, Jefatura Administrativa de Maquinaria y Equipo Pesado, Unidad de Oficiales Calificadores, Administración del Mercado Barahona y Comité de la Feria de Salamanca.

Con personal de esta Dependencia se atendieron 53 quejas ciudadanas a las que se les ha dado seguimiento administrativo. También se llevaron a cabo 15 procedimientos administrativos, que fueron turnados a la autoridad competente para la resolución correspondiente. Y se brindó apoyo a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para la elaboración del contrato de Fideicomiso Ambiental del Programa para Mejorar la Calidad del Aire 2007 – 2010.

VI. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

“El Medio Ambiente, nuestro mayor compromiso con la futuras generaciones”.

Se dio continuidad al “Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua”, en el Área Natural Protegida “Cuenca Alta del Río Temascalatío”, proyecto signado con la Asociación PRONATURA México, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), y la empresa COCA-COLA Company Internacional, con la reforestación de 70 Has. y una plantación de 70,000 árboles; con una inversión de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), para pago de jornales.

Con estas acciones, beneficiamos a una población de 2,300 habitantes de la zona con el desarrollo sustentable del área y contribuimos a la recarga del manto acuífero Irapuato-Valle de Santiago, que abastece al Municipio.

Con estas acciones se pretende que los recursos hídricos del área de la Cuenca Alta del Río Temascalatío sean utilizados de forma racional, así como también contribuir con el desarrollo sustentable en la región.

Además se tiene en proceso de validación y asignación de recursos ante la empresa COCA-COLA Company Internacional y PRONATURA un proyecto para el Área Natural Protegida y Cuenca Alta del Río Temascalatío por \$1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para promoción de una empresa alimentaria - agropecuaria.

Con recursos del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental, se instalan 21 fogones ahorradores de leña en las comunidades San Lucas, El Guangoche y Media Luna, con una inversión de \$58,464.00 pesos (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Continuamos con el Programa “Salamanca Verde”, a través del cual incrementamos la cubierta vegetal en el Municipio al plantar 5,187 árboles y cubrir una superficie de 88,142 m².

Fueron atendidas y constatadas siete denuncias por daños a vegetación en zonas forestales y se entregó la correspondiente denuncia a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Atendiendo peticiones de la ciudadanía, se entregaron 33 permisos de poda, 98 talas de zona urbana y 83 en zona rural. Se obtuvo un ingreso total por los permisos emitidos de tala y poda de \$14,409.65 (Catorce mil cuatrocientos nueve pesos 65/100 M.N.).

Se repusieron 400 árboles de diferentes especies por concepto de reposición de tala.

Se emitieron los siguientes resolutivos en materia ambiental de competencia estatal: renovación de 15 permisos temporales a hornos ladrilleros en periodos trimestrales; 4 renovaciones de autorizaciones de bancos de material; 2 renovaciones de “Licencias Ambientales”; 25 autorizaciones de impacto ambiental de obra pública municipal, generando un ingreso de \$146,395.92 (Ciento cuarenta y seis mil trescientos noventa y cinco pesos 92/100 M.N.).

Se entregaron resoluciones ambientales a cinco giros de modalidad “A” (mediano impacto) y doce giros modalidad “B” (alto impacto), logrando con esto mitigar los impactos ambientales al suelo, agua y aire principalmente, generando un ingreso de \$19,400.30 (Diecinueve mil cuatrocientos pesos 30/100 M.N.).

Se presentó el Proyecto de “Actividades, Talleres y Eventos de Educación Ambiental para el Fortalecimiento del Programa para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca 2007-2012”, aprobado por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), con el cual se trabajarán las siguientes actividades: 10 Talleres, 1 Foro, 6 Reuniones, 1 Presentación Teatral y 1 Curso de Verano; beneficiando a 800 niños y niñas de educación básica, jóvenes de nivel medio superior y superior, docentes de todos los niveles, agricultores, empresas y público en general.

Se concluyó el proyecto con aportación del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato FOAM, del “Programa de Educación Ambiental para el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos Domiciliarios”, de 5 colonias y 2 comunidades del Municipio, con una aportación 50% municipal y 50% estatal, por la cantidad de \$33,313.66 (Treinta y tres mil trescientos trece pesos 66/100 M.N.). Se realizaron dichas actividades en las colonias: Benito Juárez, La Gloria, Comunidad de Valtierra, Comunidad de Guadalupe, Las Cruces I,II y El Pitayito.

Se realizaron talleres y actividades ambientales en el Programa federal de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL “Rescate de Espacios Públicos 2010”, en dos colonias: Centro de Barrio Santa María de la Natividad y Centro de Barrio San Juan de la Presa, con un total de 4 talleres, 1 arborización y 1 diagnóstico de salud por Colonia, con una inversión de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades a diferentes sectores de la población; talleres de reciclado, talleres de manejo de residuos sólidos urbanos, pláticas de concientización ambiental, talleres sobre calidad de aire y cambio climático, pláticas de arborización y plantaciones, talleres “Carta de la Tierra”, talleres de elaboración de composta, pláticas sobre salud ambiental, pláticas y acopio del programa “Salamanca Ponte las Pilas”, y talleres de consumo responsable.

Se entregaron dos certificaciones como Instituciones Ambientalmente Responsable (COMUDE y Hospital Regional de Salamanca), en el cual se trabajó mediante 6 talleres.

Se da continuidad a las 68 acciones comprometidas por el Municipio en el Programa Para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca (PROAIRE II), a través de los Comités de Vigilancia y Seguimiento. Además se participó en la integración y emisión del Tercer Informe de Resultados PROAIRE II, sobresaliendo la disminución de Precontingencias Ambientales por Bióxido de Azufre y por Partículas PM10.

Se dio continuidad al proceso voluntario de la Auditoría Ambiental del Municipio de Salamanca para obtener el certificado de Calidad Ambiental en cada uno de los procesos auditados que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). En Febrero se llevó a cabo la firma del Convenio de Concertación para el desarrollo de los planes de acción de cada Dependencia municipal involucrada en el proceso, y se llevó a cabo la capacitación en los diferentes temas ambientales de acuerdo a los rubros auditados, tales como: Legislación ambiental, consumo responsable, manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, dispersión de contaminantes atmosféricos, uso eficiente y normatividad en materia de agua. Asimismo, se capacitó sobre el llenado de formatos para la entrega de informes, en la que participaron las dependencias de Ecoparque, Campañas de Reciclado, Mercado Tomasa Esteves, Taller Municipal, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Alumbrado, Limpia, Mercado Barahona, Panteones y Medio Ambiente.

Se presentaron tres proyectos ante el Instituto de Ecología del Estado, para la obtención del recurso del “Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato” (FOAM), por la cantidad de \$216,891.64 (Doscientos dieciséis mil ochocientos noventa y un pesos 64/100 M.N.), que representan el 50% del total de la inversión para la ejecución de los proyectos: Suministro e Instalación de Fogones Ahorradores de leña en comunidades del Área Natural Protegida Joya de Cortés y la Salitrera; Programa de Educación Ambiental Para el Manejo Adecuado de los Residuos en la Comunidad de Los Prietos y El Cajón y la Campaña de concientización sobre quema de basura “No la... Quememos”. El otro 50% del recurso para estas campañas es aportación municipal.

Durante este año, en la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se recibieron 384 denuncias por delitos ecológicos, de las cuales 40 fueron encontrados en flagrancia y el resto se dio seguimiento administrativo.

Se dieron 4 apercibimientos para el retiro de zahúrdas, los cuales se retiraron voluntariamente.

Se aprobó y entró en vigor el Reglamento de Protección de Animales Domésticos, para la denuncia de maltrato, esto con el objeto de garantizar los derechos de los animales, recordando que quien maltrata un animal, seguramente lo hará con un ser humano.

Se cuenta con 537 instituciones incorporadas al Programa 3 R's: 277 puntos en comunidades, 138 puntos en colonias y 122 escuelas de todos los niveles educativos. Logrando un acopio de 307 toneladas de materiales reciclables: Del material reciclable se obtuvo \$430,857.00 (Cuatrocientos treinta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), por la venta del producto, con el que el participante beneficiado (537 instituciones), recibe el 60%.

Se impartieron 115 capacitaciones relacionadas al manejo integral de residuos y 10 talleres para la elaboración de manualidades a base de materiales reciclables, con la finalidad de sensibilizar a la población en el uso racional de los recursos naturales y el aprovechamiento de los mismos.

Mediante el Programa “Salamanca ponte las Pilas”, se acopio un total de 3,013 Kg. de pilas de contenedores distribuidos en 68 puntos de la ciudad. Fueron enviadas a reciclaje 9,200 llantas como resultado del Programa “Salamanca Sobre Ruedas”. Se remitieron a reciclaje 3,513 piezas de electrónicos y electrodomésticos. Se enviaron a incineración para su total destrucción 70 Kg. de medicamentos caducos.

PARQUES Y JARDINES.

Se rehabilitaron 546,600 m². en las áreas verdes de las colonias y se realizaron 1'135,934 metros lineales de mantenimiento, limpieza y desmalezado en los bulevares y camellones principales de la ciudad.

Se donaron 3,532 plantas de ornato y 3,840 árboles para reforestación, a colonias, comunidades y particulares que así lo solicitaron. Dando un total de 7,372 especies donadas. Y en el Vivero Municipal se produjeron 7,868 especies de plantas de ornato, forestal y frutal, para su donación.

Mediante el programa “Uno a Uno”, se fomentó, a través de la participación ciudadana, el cuidado de las áreas verdes, llevando a cabo 33 reuniones de trabajo con los Comités de Participación Ciudadana. Obteniendo una participación de 78 colonias y 20 comunidades, donde Parques y Jardines realiza la limpieza y desmalezado del área verde, así como la poda de árboles y la recolección de poda, el siguiente mantenimiento corre a cargo del Comité de Participación Ciudadana.

ECOPARQUE.

Además de los trabajos de mantenimiento y limpieza en las instalaciones del Ecoparque, se realizaron trabajos de poda al 40% de una población de 18,000 árboles y se fertilizó el área de cactáceas del Jardín Botánico.

Se realizaron los cajetes de 18,000 árboles, y riegos correspondientes en 864 Has. Regándose 4 veces al mes la superficie del Ecoparque. También se remozaron y pintaron 14 jardineras.

Se llevaron a cabo 24 eventos dando apoyo a diversas instituciones, recibiendo la visita de 72,000 personas al año.

VII. IDENTIDAD SALMANTINA.

“Con orden fortalecemos nuestra identidad”.

Además de realizar obras que atiendan plenamente las necesidades de los servicios básicos, también es de gran importancia llevar a cabo acciones que rescatan nuestros edificios históricos y obras que ensalcen nuestra identidad y sentido de pertenencia, tal es el caso de la reapertura del Claustro Menor del Ex-Convento de San Juan de Sahagún, rescate de patrimonio cultural de Salamanca que se realizó con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y del Gobierno del Estado, con una inversión total de \$14'000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.).

Se tiene ya liberado el proyecto y una asignación de recursos de parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), por un monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), para la primera etapa de la Biblioteca Central de Salamanca.

Ante el Sistema Nacional DIF/INAPAM/ y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado, se tiene en trámite el proyecto del Albergue Familiar “Casa el Abuelo”.

Se cuenta con 12 proyectos que están en proceso de validación ante el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), de lograrse la gestión se contará con un monto de \$656'795,113.96 (Seiscientos cincuenta y seis millones setecientos noventa y cinco mil ciento trece pesos 96/100 M.N.), y así, consolidar la zona metropolitana Irapuato – Salamanca.

Con el Programa Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM), se tiene autorizado el proyecto para la segunda etapa de la “Avenida Primer Ayuntamiento Constitucional Pluripartidista”, con una inversión de \$5'785,582.30 (Cinco millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y dos pesos 30/100 M.N.).

Se realizó la asignación del predio y trámites de escrituración a nombre de la Secretaría de Salud para la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), en la comunidad de Valtierra, cuya obra tiene una inversión estatal de \$65'000,000.00 (Sesenta y cinco millones de pesos 00/100).

CULTURA.

Mejorar la calidad de vida de los salmantinos con la promoción de actividades culturales y artísticas, también es considerado un punto toral en la gestión gubernamental, por ello realizamos eventos como: el V Encuentro Internacional de Guitarra, con concertistas de varios países y 5,300 asistentes.

Con una notable demanda, los 23 talleres artísticos que laboran en Casa de la Cultura, se atiende a un promedio de 450 alumnos. Además en 9 extensiones ubicadas en diferentes colonias y comunidades se cuenta con 21 talleres, que benefician a 250 alumnos.

Se llevaron a cabo 124 eventos culturales, en su mayoría conmemorativos a las festividades del Bicentenario de inicio de la Independencia de nuestro país, con una asistencia total de 88,215 personas dentro de las diferentes disciplinas: teatro, danza, música, exposiciones, conferencias, tradiciones, eventos especiales como el Altar de Muertos, Nacimiento Monumental y Carros Bíblicos.

Se efectuó el programa “Abuelitos cuenta cuentos”, con una audiencia de 7,419 personas y se atendieron a 500 turistas por medio de las visitas guiadas en el Centro Histórico. En las 4 Bibliotecas Públicas Municipales se ofrecen servicios en red y/o sistema virtual, además de cursos de fomento a la lectura y Cursos de Verano contabilizando un total de 32,400 usuarios.

El Programa “Salmantinísimo”, es una actividad que fomenta arraigo social y sentido de pertenencia sobre la historia, cultura, arte y tradiciones de Salamanca, a través de concursos realizados en escuelas, comunidades, colonias y eventos masivos. Hasta el momento se han realizado 40 eventos en los que un 80% se han desarrollado en escuelas de la zona urbana y un 20% en la zona rural. Contando con la participación de 8,850 personas, en su gran mayoría niños y niñas.

El Programa “Presidente por un día”, es complementario de “Salmantinísimo”, cuyos ganadores de cada escuela, pasan a formar parte de un Ayuntamiento Infantil, que realiza una Sesión en el Salón de Cabildos, en donde se les da la oportunidad de representar a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento. Esta actividad se realiza cada tres meses con diferentes ganadores y a uno de ellos se le otorga la distinción de Presidente Municipal de acuerdo a las calificaciones obtenidas en el ciclo escolar y a los puntos obtenidos en el concurso “Salmantinísimo”.

A la fecha se han realizado 3 eventos de este tipo, con la participación de 48 niños de 13 escuelas, a quienes se les entrega un reconocimiento y botones conmemorativos de su participación; así como una mochila que contiene un kit escolar.

Cada viernes a las 08:00 de la noche, en el Andador Revolución, se presenta el Programa “Viernes culturales del Andador” (Tardes de Leyendas), donde se cuentan todo tipo de leyendas y relatos de Salamanca, con ello se rescata la sana costumbre de reunir a la familia para escuchar leyendas, relatos e historias de la vida cotidiana que forman parte de nuestra identidad como salmantinos. Con los viernes culturales se ha atraído a un total de 8,670 personas incluyendo la participación de escuelas primarias y preescolares que lo han solicitado.

El Programa “Ajedrezarte”, consiste en juego, arte, ciencia y diversión, que permite manejar una disciplina mental, el cual puede reforzar diversos terrenos y niveles de pensamiento. Con esta actividad se ha estimulado a 1,200 niños de primaria. En el Programa de “Salmantinísimo”, se obsequia un juego de ajedrez, el cual consiste en un tablero de cartulina en el que se incluye las piezas recortables y al reverso las reglas del juego.

Se elaboró una revista denominada “Las preguntas y respuestas que todo salmantino debe conocer”, la cual contiene preguntas y respuestas básicas que nos permiten conocer la historia, cultura, arte y tradición salmantina. Se han impreso 2,000 ejemplares de esta revista y se han distribuido en consultorios médicos, salones de belleza, oficinas y despachos.

Se llevó a cabo la “Muestra Decorativa Septembrina”, creada con la finalidad de fomentar la identidad nacional mediante la primera Muestra de Fachadas Salmantinas en Fiestas Patrias, en hogares y negocios, con el tema de los motivos patrios, incluyendo héroes insurgentes salmantinos. Se tuvo un registro de 46 participantes, haciéndose acreedores de un reconocimiento por su participación.

Con apoyo de la Estación Radiofónica XEZH se transmiten “Radio Cápsulas”, utilizadas para difundir la cultura, arte y tradición que existe en Salamanca, hasta el momento se han transmitido 963 cápsulas informativas.

Junto con artesanos salmantinos se realizó el pasado 2 de Noviembre, el espectáculo “Ritual de Día de Muertos y Baile de Catrinas”, con un total de 38 artistas entre cantantes y bailarines, con una asistencia de 700 personas.

La entrega de la Presea Salmantino Distinguido “María Tomasa Esteves y Salas”, se realizó en Noviembre pasado y tuvo un registro de 42 participantes en las disciplinas de Ciencia y Tecnología (5), Artes y Artesanías (7), Deportes (11), Filantropía y Servicio Social (7), Educación (9) y en el Giro Empresarial (3), en las que un jurado integrado por miembros de la sociedad y con pleno conocimiento en estas categorías, hicieron un análisis minucioso y emitieron su fallo a favor de 8 galardonados. El 30 de Noviembre se realizó la entrega de esta Presea en el Jardín Constitución, ante 600 personas.

Por quinta ocasión consecutiva se llevó a cabo la “Semana de la Salmantinidad”, con una serie de actividades que fomentaron un sentimiento de pertenencia y orgullo de ser salmantino. Durante 7 días se dieron cita artesanos locales dando pie a la “Exposición Tradicional Salmantina” de trabajos elaborados a base de bronce, cera, madera, cartonería, etc., la presentación de Programas Educativos, Talleres de Reciclaje, Cartonería y Pintura, Eventos Culturales y Deportivos en la zona rural como urbana, La Muestra Gastronómica, Tarde de Leyendas en el Andador Revolución, la presentación de artistas salmantinos. Así como la gran final del Certamen “La flor más bella del campo”, dentro del marco de la Clausura de la 5ta. Semana de la Salmantinidad.

Con el fin de que los automovilistas portaran en su vehículo un slogan en el que se sientan orgullosamente salmantinos y a su vez transmitan diversos mensajes como: “Yo no tiro basura en la calle”, y “Yo cuido el agua”, “Compartiendo la Gran riqueza y sensibilidad artesanal” y “Los órganos no se Plantan se Trasplantan”, se llevó a cabo la pegada de 1,000 calcomanías de “Orgullosamente Salmantino”.

Se elaboraron 500 discos compactos, bajo el título “Salamanca Ayer y Hoy”, donde se plasman las imágenes de nuestra ciudad, permitiendo mediante su distribución dar a conocer parte de la construcción de Salamanca antiguo y sus mejoras al día de hoy.

EJE EDUCACIÓN.

La educación es el pilar del desarrollo de cualquier ciudad, por ello en Salamanca se llevan acciones tendientes a fortalecer la infraestructura educativa.

Con una inversión de \$3´656,116.85 (Tres millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento dieciséis pesos 85/100 M.N.), se llevó a cabo la construcción de techumbre y muros divisorios en el Bachillerato Álamos ubicado en la colonia 18 de Marzo, la construcción de Taller Laboratorio 1ra. etapa en VIBA en la comunidad de Cárdenas; y acciones en el CECYTEG como la construcción del Mezzanine y la Barda Perimetral.

El proyecto del camino alternativo de acceso a las instalaciones de la División de Ingeniería Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato, está liberado por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con un recurso asignado de \$16´000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.).

En proceso de asignación de recursos para el segundo Semestre del 2011, se tiene el proyecto de la construcción del Centro Mexicano de Energías Renovables, con un presupuesto estatal y federal por \$39´000,000.00 (Treinta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.).

Se apoyó a 37 Instituciones Educativas de los niveles de educación básica, en el programa “Escuelas de Calidad”, a 17 planteles de preescolar, 14 primarias y 6 telesecundarias; con un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

En becas municipales se tienen 225 niños becados, los cuales son seleccionados por tener un alto nivel de aprovechamiento, con un promedio mínimo de 8.5 y reciben de manera mensual hasta \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.) como estímulo para mantener su rendimiento escolar. El presupuesto ejercido en este periodo es de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

BECAS MUNICIPALES DEL RAMO XXXIII FONDO II.

Se cuenta con 2,100 becas de niños de primaria de escuelas públicas urbanas y rurales que reciben trimestralmente la cantidad de \$360.00 (Trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) y una despensa cuatrimestral de \$188.00 (Ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.); la designación de las becas se realiza por medio del Comité de Padres de niños becados, en coordinación con la Dirección de la escuela y autorizado por Presidencia Municipal.

Inversión anual 2011	\$4´208,400.00
Dinero en efectivo	\$3´024,000.00
Despensa (Diconsa)	\$1´184,400.00

Dentro del Acto Cívico del 24 de Febrero, “Día de la Bandera”, se entregaron 42 Banderas; 21 a preescolares, 10 a primarias, 4 a secundarias, 2 a preparatorias, 3 a universidades, 1 a organización civil y 1 a Dependencia municipal; con un monto total de \$39,855.28 (Treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 28/100 M.N.).

Se coordinó la organización y realización de la Décima Cuarta Muestra de Orientación Vocacional y Profesiográfica (MOVVP), en conjunto con el Comité de la misma; en la que participaron 30 instituciones del nivel medio superior, superior y posgrado; con una asistencia de 2,000 visitantes, entre alumnos, maestros, padres de familia y público en general.

Se participó en la conformación-integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPASE).

Se organizó el festejo conmemorativo del Día del Maestro, en el mes de Mayo, en el cual se entregaron 182 reconocimientos a maestros por 25, 30, 35 y 50 años de labor docente.

También se tuvo intervención en diferentes eventos organizados por la Jefatura de Atención a la Juventud; como los Encuentros Municipales “Jóvenes con Proyecto de Vida y en Prevención”.

Durante el periodo que se informa se realizaron 52 eventos entre: actos cívicos, desfiles y homenajes.

DEPORTE.

Para reforzar el compromiso del gobierno municipal con la sociedad en materia deportiva, realizamos acciones en los siguientes aspectos:

Para la práctica del deporte, se contrató la tercera y última etapa del Módulo COMUDAJ ubicado en la comunidad de Valtierra, con la asignación financiera de \$12'600,000.00 (Doce millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes de la Comisión Federal de Electricidad y Gobierno del Estado.

En lo que se refiere a espacios deportivos, realizamos mantenimiento y mejoras en la Unidad Deportiva Sur, con la colocación de rehiletos para control de accesos; colocación de 25m. de malla ciclónica para protección en canchas de usos múltiples.

En el Centro Recreativo "El Árbol", se realizaron trabajos de pintura, habilitación de malla ciclónica en cancha de frontón y canaletas en las canchas 1 y 2. Así como en la Unidad Deportiva Norte se llevó a cabo mantenimiento en áreas verdes y administrativas y reparaciones básicas de sanitarios. En el Campo de Beisbol "Rogelio Gutiérrez", se reparó el techo, y se pintaron 9 canchas públicas, en las Colonias de Praderas del Sol e Infonavit II, así como en las comunidades de San Bernardo, El Calabozo y Santo Domingo, invirtiendo en todas estas acciones \$90,597.84 (Noventa mil quinientos noventa y siete pesos 84/100 M.N).

En los eventos deportivos, recreativos y de Olimpiada en su Etapa Municipal, se tuvo una participación de 191,622 personas.

Los principales eventos recreativos se realizaron en las Colonias Soto Innes II, Infonavit II, y San Juan de la Presa. Las comunidades con mayor participación fueron San Bernardo, El Estanco, Loma de Flores, Cerro Gordo, Valencia y 4 de Altamira.

En Mayo se realizó el "Día del Desafío Internacional", activando en un mismo día a 117,767 personas, ganando la competencia al municipio de Huancayo en Perú.

Los torneos Interprepas, reunieron a 1,352 jugadores de diversas instituciones educativas en el Municipio, realizados durante los últimos meses del 2010 y hasta la fecha en 2011.

Dentro del proceso de Olimpiada, 641 niños y jóvenes participaron en la Etapa Municipal 2011, dentro de las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, beisbol y atletismo.

Para la Olimpiada Nacional 2011, Guanajuato tuvo una representación con 951 deportistas, de los cuales Salamanca aportó 269, representando el 28%. Los deportistas salmantinos obtuvieron: 9 medallas de oro, 5 medallas de plata y 9 medallas de bronce.

Para la organización de estos eventos deportivos, así como en apoyos a escuelas, clubes, ligas y asociaciones deportivas, con equipo deportivo, trofeos, uniformes y traslado de deportistas, se han destinado hasta el momento \$341,230.00 (Trescientos cuarenta y un mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Para brindar mejor atención, se reestructuró la Dependencia de COMUDE, creando una nueva área enfocada a la organización y normatividad de escuelas, clubes, ligas y asociaciones deportivas, en donde se les brinda a los grupos deportivos la oportunidad de registrarse ante las instancias de gobierno, facilitando la obtención de apoyos y capacitaciones diversas.

En lo referente a apoyos para infraestructura deportiva se tiene en trámite ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), el proyecto para la construcción de una cancha de usos múltiples en el Centro de Desarrollo y Formación Familiar Rafael Campuzano, con un presupuesto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

JUVENTUD.

Se dio atención a 1,000 jóvenes para que realizaran su Servicio Social y Prácticas Profesionales, los cuales fueron distribuidos en las diferentes dependencias municipales; además de apoyar en el intercambio Juvenil que se llevó a cabo en la ciudad México, en el cual se invitaron a varios jóvenes de la comunidad La Capilla y a las concursantes del certamen “La flor más bella del campo”. Se realizó un desayuno “Festejo a la Juventud Salmantina”, con una asistencia de 1,000 jóvenes de diferentes instituciones educativas.

Se asistió a la entrega del Premio Estatal de la Juventud, que entregó el Instituto de la Juventud Guanajuatense (INJUG), en la cual 2 jóvenes salmantinos resultaron ganadores: Joaquín Arias, en la categoría de excelencia académica, y José Daniel Salceda en la categoría de expresiones juveniles.

Los eventos 3er. y 4to. Encuentro Municipal “Jóvenes con Proyecto de vida y en Prevención”, se realizaron en las comunidades de Cerro Gordo y la Ordeña, respectivamente.

Por parte del Centro Comunitario de Aprendizaje se impartieron clases de regularización en las siguientes áreas: matemáticas, español, historia, geografía e inglés. Además de contar con los cursos en línea de Preparatoria Virtual del Tecnológico de Monterrey.

Se aprobó y entró en vigor el Reglamento de Atención a la Juventud para el Municipio de Salamanca, con el objeto de aterrizar proyecto y recursos Estatales y Federales, además de la creación del Consejo de Atención a la Juventud siendo un instrumento jurídico que sirve de marco para garantizar el tema de juventud como una prioridad del Gobierno Municipal, fortaleciendo la vinculación entre las diferentes dependencias para que las acciones de gobierno mantengan la vertiente en beneficio de la juventud salmantina.

ARCHIVO HISTÓRICO.

Quien no conoce su ciudad no puede quererla, por ello se hace énfasis especial en la recuperación de difusión de documentos y pasajes históricos, para que las nuevas generaciones de salmantinos los conozcan, de ahí que junto con Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C. (ADABI) y Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI), se realizó el proyecto denominado “Inventario del Archivo Histórico Municipal de Salamanca Gto.”, como primer etapa del “Rescate, Catalogación y Conservación y Digitalización del Archivo Histórico Municipal de Salamanca”.

ADABI proporcionó asesoría y capacitación con cursos como: “Elaboración de Inventarios” y “Estabilización de Documentos”; asimismo se donaron 800 cajas AG12 y 3,000 cuartos de papel cultural, mientras que ADAI otorgo apoyo por €6,300 (Seis mil trescientos euros), para la realización del inventario del archivo municipal.

Se llevaron a cabo trabajos de limpieza y estabilización de los documentos existentes en el acervo histórico, separándolos por series, secciones, y cronológicamente, colocando en cajas nuevas, etiquetando, y acomodando en estantería, finalmente se capturó el inventario y se editó para su publicación.

El pasado 20 de Octubre, se presentó el Inventario del Archivo Histórico Municipal de Salamanca; el Acervo Histórico contiene 754 cajas, en las que se ubican secciones: Gobierno (3,610 Exp.), Tesorería (494 exp.), Justicia (877 exp.), Registro Civil (174 exp.) y colecciones especiales (132 exp.).

Este importante proyecto viene a beneficiar directamente a investigadores, estudiantes y público en general que se interese en consultar los valiosos acontecimientos que ya forman parte de la historia de Salamanca y que están a disposición de la población salmantina y de la región.

Entre otras acciones, se dio atención a 12 investigadores, se llevó a cabo un taller para niños, se publica periódicamente el Boletín Informativo del Archivo Histórico, se recuperó un mapa de la ciudad del Salamanca del Siglo XIX y se han digitalizado 60 fotografías antiguas de la ciudad.

IMAGEN Y DESARROLLO URBANO.

A través de la Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos adscrita a la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, de la Secretaría de Gobierno, bajo el Programa denominado Expropiación, se entregaron 168 escrituras, logrando con ello la apertura de 168 cuentas catastrales, dando certeza jurídica sobre sus predios a 924 habitantes de las colonias: El Rocío, Col. Tierra y Libertad, Col. Reforma, Col. Loma de Flores, Col. Rinconada de Belém y Col. Ampliación Los Sauces.

Además se sostuvo reuniones con Tenencia de la Tierra, para acreditar a 20 colonias del Municipio en el proceso de los Títulos de Propiedad en cada lote habitacional.

Con miras al crecimiento ordenado que requiere la mancha urbana, en el periodo comprendido de Enero a Junio del 2011, se autorizaron un total de 6 trazas para nuevos desarrollos en el Municipio. Con los fraccionamientos autorizados se generará un total de 1,518 lotes de uso habitacional, en una área de 39,997.70 m². correspondientes al área de equipamiento y áreas verdes de los desarrollos y áreas que se escriturarán a favor del Municipio.

Se otorgaron licencias de obras de urbanización a los fraccionamientos: Prados Verdes, ubicado al poniente de la mancha urbano por el camino a la comunidad de Mancera; Puerta de Hierro, ubicado al norte de la ciudad; Residencial Las Glorias, ubicado al poniente de la mancha urbano por el camino a Mancera; Alexandria, localizado en la Col. El Olimpo; El Edén, al sur de la ciudad y Conjunto Amado Nervo, al suroeste de la ciudad.

Estos desarrollos generaron ingresos al Municipio, correspondientes a los derechos de urbanización y supervisión de obra un monto de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Además, se autorizaron los siguientes cambios de uso de suelo habitacional e industrial, sustentados por estudios de compatibilidad urbanística: Desarrollo habitacional Ciudad Bajío; Desarrollo habitacional al sur de la mancha urbana en Palo Blanco, Empresa Daltile, al sur de la ciudad y Complejo Industrial Salamanca.

Con el afán de mejorar las condiciones de circulación vehicular de la zona oriente a la zona poniente de la cabecera municipal, y el resguardo de las vías ferroviarias que atraviesan la ciudad, se lleva a cabo la recuperación del derecho de vía federal de la Avenida Insurgentes (vías paralelas a la vías del tren), en su tramo Avenida Faja de Oro a Avenida Héroes de Cananea, apoyando a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), con acciones de diligencias de desocupación. Se han efectuado 79 notificaciones a lo largo del tramo.

INFRAESTRUCTURA URBANA.

Se está en proceso de validación el Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular, sobre el Río Lerma e interconexión con la Av. del Parque, contando con un recurso de \$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.) aportados por la Comisión Federal de Electricidad.

El puente sobre la autopista 45 tiene asignados \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100M.N.), donados por Petróleos Mexicanos, actualmente está en proceso de licitación.

VIII. FINANZAS SANAS.

“La armonía entre ingresos y gastos se refleja en la eficiencia administrativa”.

TESORERÍA MUNICIPAL.

En apego a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y a sus Artículos 74 Fracción VI y 115, Fracción IV, el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, a través de la Tesorería Municipal, ha dado inicio con la implementación de la “Armonización Contable”, a partir del 1ro de Enero de 2011, para homologar la Contabilidad Gubernamental con la Federación y el Estado en coordinación con la de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, y con ello cumplir con el mandato constitucional del Gobierno Federal.

Al aplicarse la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, se unificaron criterios y se puede obtener información precisa y homogénea de las finanzas públicas a nivel nacional. Al homologar los procesos contables mediante los mismos criterios de todo el Sector Público, se convierte en una herramienta indispensable para la efectiva rendición de cuentas, pues al contar con datos y formatos comparables, se fortalece la transparencia gubernamental y facilita las funciones de fiscalización de los diferentes órganos de gobierno.

El Municipio obtuvo una calificación de BBB (Adecuada Calidad Crediticia, que agrupa a entidades, emisores o emisiones con adecuada calidad crediticia respecto a otras del País), dentro del proceso de calificación emitida por la Empresa “FITCH RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.”; esta calificación representa un elemento clave para la transparencia y el buen manejo de las Finanzas y la Deuda Pública, la cual refleja la voluntad y capacidad de pago del Municipio, para cumplir en forma oportuna y total con sus obligaciones financieras siendo el objetivo principal el brindar al Municipio la posibilidad de acceder al financiamiento en mejores términos y condiciones, coadyuvando a la transparencia de la recepción y uso de los recursos públicos, así como a la planeación financiera del mismo.

En el actual Ejercicio, se informó en forma mensual los estados financieros de acuerdo a lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por el Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC), además se han renovado todos los procesos administrativos de las diferentes áreas de la Tesorería para intensificar permanentemente los sistemas de proceso de información.

JEFATURA DE PRESUPUESTOS.

El Presupuesto para el Ejercicio 2011 es de: \$648'334,735.79 (Seiscientos cuarenta y ocho millones trescientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos 79/100 M. N.). Al cierre del mes de Julio de 2011 hemos ingresado \$350'233,387.45 (Trescientos cincuenta millones doscientos treinta y tres mil trescientos ochenta y siete pesos 45/100 M.N.), es decir, el 54.10%, faltando por ingresar \$298'097,348.34 (Doscientos noventa y ocho millones noventa y siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 34/100 M.N.), lo que representa el 45.90 %.

OBRA PÚBLICA REALIZADA CON GASTO CORRIENTE.

Afectaciones y permisos Octubre a Diciembre 2010	\$444,091.32
Afectaciones y permisos Enero a Julio 2011	\$8'902,029.38
TOTAL	\$9'346,120.70

DIRECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS.

Se dio cabal cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas; documentando fehacientemente desde el punto de vista presupuestal y contable todas las operaciones de la contabilidad gubernamental emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En Septiembre de 2010 se capacitó a todas las Dependencias que integran la presente Administración Municipal sobre cómo manejar el Presupuesto de Egresos y el Presupuesto Programático para el Ejercicio 2011, también se capacitó a los organismos paramunicipales (Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Instituto Municipal de la Mujer y Comité de la Feria), en Diciembre de 2010. Asimismo, se asistió a las jornadas de capacitación convocadas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, sobre esta implementación de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, en los meses de Noviembre y Diciembre de 2010. El Municipio es pionero en la implementación de la Homologación de la Contabilidad Gubernamental ya que a nivel Estado, fuimos de los primeros cuatro Municipios en solicitar su implementación y ahora ya son 37.

JEFATURA DE INGRESOS.

Se presentó al Honorable Ayuntamiento la propuesta de readscribir a la Tesorería al personal de la Administración que desempeñaba funciones de recaudación. Con la finalidad de facilitar la aplicación de controles y medidas en materia de recaudación. Se sostuvieron reuniones con las diferentes asociaciones de comerciantes con la finalidad de regularizar su situación de adeudos y rezagos de pagos, y derivado de la misma se ha logrado recaudar en el Ejercicio 2010 un importe de \$1'385,849.13 (Un millón trescientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 13/100 M.N.). Se sometió a revisión convenios y concesiones con la finalidad de identificar las omisiones e incumplimientos en los que se hayan incurrido y fincar créditos y sanciones fiscales. En este rubro se han logrado ingresar al Municipio un recurso por \$2'565,000.00 (Dos millones quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Se realizaron labores de supervisión y revisión en las diferentes dependencias que recaudan derechos y aprovechamientos, y derivado de estas acciones regulatorias se ha logrado recaudar en el actual Ejercicio \$4'153,374.03 (Cuatro millones ciento cincuenta y tres mil trescientos setenta y cuatro pesos 03/100 M.N.).

Se coordinó, en conjunto con las Dependencias de Catastro, Predial e Informática para el cobro del Impuesto Predial en los Bancos Bajío, Santander, Banorte y Bancomer; teniendo una aceptación de 9,192 contribuyentes, lo que equivale al 12 % del total del Padrón de Contribuyentes de predios urbanos del Municipio; obteniendo ingresos por un monto aproximado de \$6'598,072.80 (Seis millones quinientos noventa y ocho mil setenta y dos pesos 80/100 M.N.).

Se concretó el convenio con la Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., para que se realice el cobro de Impuesto Predial en las tiendas OXXO del Estado, dando como resultado la recaudación a 3,176 contribuyentes, que representan \$1'931,733.66 (Un millón novecientos treinta y un mil setecientos treinta y tres pesos 66/100 M.N.).

Asimismo, se implementó el cobro de Impuesto Predial en cajas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), lográndose el pago de 1,586 contribuyentes con una recaudación de \$814,182.49 (Ochocientos catorce mil ciento ochenta y dos pesos 49/100 M.N.).

Se puso en operación el Departamento de Ejecución Fiscal llevando a cabo todas las etapas del procedimiento administrativo de ejecución, logrando una recuperación de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

Mediante la Jefatura de Ingresos, en coordinación con la Jefatura de Glosa, se elaboró el proyecto de Reingeniería de la Tesorería, que incluye el Reglamento Interno. Con ello se busca que el actuar del área de ingresos se lleve a cabo con total apego al marco legal.

Se integraron los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Jefatura de Ingresos, toda vez que dicha jefatura es de nueva creación, dentro de esta reestructura, se incluyó el área de Ejecución Fiscal, misma que actualmente cuenta con acciones y resultados contundentes en los siguientes rubros: mora de Impuesto Predial, infracciones de Tránsito, multas ecológicas, fianzas, convenios incumplidos, sanciones administrativas, impuestos omitidos en materia de desarrollo urbano y obras públicas.

Se creó un sistema de rotación de personal de recaudación para crear puestos multidisciplinarios de recaudación paralelamente con la creación de cajas universales para la recepción de todo tipo de pagos. Todo lo anterior con la finalidad de diversificar la oferta de servicios a la ciudadanía.

En materia de Impuestos se tiene una cantidad presupuestada de \$47'629,572.66 (Cuarenta y siete millones seiscientos veintinueve mil quinientos setenta y dos pesos 66/100 M.N.), y se tiene una cantidad recaudada de \$42'946,259.00 (Cuarenta y dos millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

En Derechos se tiene una cantidad presupuestada de \$17'942,007.48 (Diecisiete millones novecientos cuarenta y dos mil siete pesos 48/100 M.N.), y una cantidad recaudada de \$12'557,237.52 (Doce millones quinientos cincuenta y siete mil doscientos treinta y siete pesos 52/100 M.N.).

Sobre Productos se presupuestó la cantidad de \$5'426,000.00 (Cinco millones cuatrocientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), y se tienen un recaudado de \$6'412,150.04 (Seis millones cuatrocientos doce mil ciento cincuenta pesos 04/100 M.N.).

En relación a los Aprovechamientos se tiene una cantidad presupuestada de \$30'294,868.17 (Treinta millones doscientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos 17/100 M.N.) y recaudado \$30'174,481.26 (treinta millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y un pesos 26/100 M.N.).

Referente a las contribuciones de mejoras se tiene un presupuesto de \$922,762.76 (Novecientos veintidós mil setecientos sesenta y dos pesos 76/100 M.N.), y un recaudado de \$231,469.71 (Doscientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 71/100 M.N.).

En ingresos derivados de financiamientos tenemos una cantidad recaudada de \$32'611,554.07 (Treinta y dos millones seiscientos once mil quinientos cincuenta cuatro pesos 07/100 M.N.).

En contribuciones de mejoras la recaudación ascendió a \$231,469.71 (Doscientos treinta y un mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 71/100 M.N.).

JEFATURA DE EGRESOS.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental que se está aplicando en el Municipio es el Programa SAP (Sistemas, Aplicaciones y Productos), que registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios, siguiendo los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable.

JEFATURA DE GLOSA.

Se atendió la Auditoría practicada a la Cuenta Pública del Municipio, por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el periodo comprendido de Enero a Junio del Ejercicio 2010, así como la relativa a la revisión de la Cuenta Pública Municipal, del periodo comprendido de Julio a Diciembre de 2010.

De igual forma se dio atención de Auditoría practicada al Municipio, por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado; relativa a la revisión de los Recursos del Ramo XXXIII, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010.

Se dio contestación al pliego de observaciones y recomendaciones, derivado de la revisión de la Cuenta Pública del Municipio, por el periodo comprendido de Enero a Junio del Ejercicio 2010.

Asimismo se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones que quedaron pendientes de solventar, derivado de la revisión a los recursos del Ramo XXXIII, por los Ejercicios Fiscales 2008 y 2009.

Se envió al Formato Único de Registro del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los recursos del Ramo XXXIII de los Fondos I y II del Ejercicio 2007; Fondo I y II del Ejercicio 2008; Fondo I y II del Ejercicio 2009; Fondo I y II del Ejercicio 2010; Fondo I y II correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio 2011.

De igual forma se pasaron al Formato Único de Registro del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos del SUBSEMUN (Subsidio para Seguridad Pública de los Municipios), del Ejercicio Fiscal 2010.

Se realizó la integración documental de la Cuenta Pública Municipal de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2011.

Se entregó al Congreso del Estado en tiempo y forma el reporte de la Cuenta Pública Municipal de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto de 2011.

Se atendió las solicitudes de información de operaciones con carácter de terceros (compulsas), por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guanajuato y por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

DIRECCIÓN DE CATASTRO.

Se atendieron 2,400 solicitudes para descuento de sistemas de jubilados y pensionados, tercera edad, interés social y beneficio por usufructo vitalicio.

Se entregaron 2,000 órdenes de valuación a peritos valuadores, dentro de la etapa de regularización de 2011, se revisaron y autorizaron 5,100 avalúos de traslado de dominio presentados por peritos valuadores a esta Dirección, así como 490 avisos de terminación de obra, incluyendo en estos los avisos de mejoras.

Se atendieron 150 inconformidades de contribuyentes que no estaban de acuerdo con el valor catastral resultante de la actualización de valor del predio dentro de la etapa de regularización de 2011.

Se actualizó la cartografía de 2,400 predios correspondientes a avalúos de traslado de dominio y avalúos de regularización.

JEFATURA DE PREDIAL.

La recaudación que se generó al cierre del mes de Julio por concepto de Impuesto Predial es de \$39'600,031.03 (Treinta y nueve millones seiscientos mil treinta y un pesos 03/100 M.N.), incrementándose en un 7.23 %, en comparación con lo recaudado en el mes de Julio del 2010, que fue de \$36'735,747.47 (Treinta y seis millones setecientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos 47/100 M.N.).

Al cierre del Ejercicio 2010 el número de contribuyentes del Padrón Municipal era de 78,396 y al cierre del mes de Julio de 2011 el total de contribuyentes es de 79,282 lo que representa un incremento del 1.13 %.

Logramos una recaudación por concepto de Impuesto Sobre Traslación de Dominio de \$2'413,821.88 (Dos millones cuatrocientos trece mil ochocientos veintiún pesos 88/100 M.N.) con la cantidad de 2,577 avisos que los usuarios han presentado para su trámite en esta oficina.

Hemos expedido la cantidad de 791 certificados y/o constancia de propiedad, además de realizar las actualizaciones del padrón para un mejor cobro del impuesto predial.

Se entregó la cantidad de 4,239 requerimientos a contribuyentes morosos para recuperación de la cartera vencida, de los cuales 3,373 han realizado su pago.

Entregamos la cantidad de 51,147 recordatorios de pago a domicilio, para facilitar al contribuyente la realización de su pago en distintas oficinas establecidas, bancos y tiendas, con quienes realizamos Convenio.

CONTROL PATRIMONIAL.

En apego a los Artículos del 23 al 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa sobre los bienes muebles e inmuebles del Municipio destinados al servicio público.

La Contabilidad Patrimonial establece las reglas para determinar cuánto vale el Patrimonio del Municipio, es decir, bienes muebles, inmuebles y obra pública. Determina desde la adquisición o donación, el cómo realizar los registros que reflejen el Patrimonio y la evolución de estos bienes, su vida útil, su depreciación, cómo levantar los inventarios, asignarlos a una persona responsable, cómo se generarán los resguardos; si se registrarán como un gasto de operación o como una inversión de Activo Fijo y, por último, la baja contable del bien.

Esta Jefatura aprovecha generalmente los bienes muebles que han sido dados de baja y son reutilizables; por lo que son reasignados a aquellas Dependencias que carecen de bienes, así como la formalización de la donación de los mismos bienes a personas físicas o morales que lo solicitaron al Honorable Ayuntamiento. Por lo tanto, se reduce el gasto que el Municipio tendría que generar para la adquisición de bienes nuevos en un 7%.

ESTACIONAMIENTO HIDALGO.

En el Estacionamiento Subterráneo Hidalgo, se realizó mantenimiento en general para seguir dando un servicio de calidad al usuario invirtiéndose \$73,028.00 (Setenta y tres mil veintiocho pesos 00/100 M.N.). Y obteniendo ingresos al mes de Julio de 2011 por \$2'662,822.80 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil ochocientos veintidós pesos 80/100 M.N.). Y del estacionamiento Tomasa Esteves el ingreso fue de \$901,346.40 (Novecientos un mil trescientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.).

CENTRO CÍVICO.

Para ofrecer un excelente servicio a los arrendatarios, y al público en general, se llevó a cabo el mantenimiento general por la cantidad de \$42,667.10 (Cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 10/100 M.N.); obteniendo ingresos por \$642,399.60 (Seiscientos cuarenta y dos mil trescientos noventa y nueve pesos 60/100 M.N.).

COMITÉ MUNICIPAL E AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA.

Hemos diversificado los medios de cobranza, brindando a los usuarios alternativas, por medio de las cuales les ha facilitado efectuar sus pagos en las distintas Instituciones Bancarias, Cadenas Comerciales, Cajeros Automáticos y Presidencia Municipal, así como el pago vía WEB.

Entre los servicios proporcionados con las Instituciones Bancarias se encuentra el pago domiciliado y el pago referenciado, dando con esto mayor seguridad a los pagos.

Actualmente el Organismo Operador cuenta con 5 cajeros automáticos, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad.

Se pagaron los 7 créditos contratados con BANOBRAS, S.N.C., por un monto de \$5'718,573.87 (Cinco millones setecientos diez y ocho mil quinientos setenta y tres pesos 87/100 M.N.); a la fecha el Organismo Operador no tiene deuda.

Se está realizando internamente con personal del Organismo el trámite de Devolución de Impuesto al Valor Agregado, ante el Sistema de Administración Tributaria.

INGRESOS INMOBILIARIOS 2010

MES	MONTO
ENERO	23,050,408.10
FEBRERO	5,361,029.89
MARZO	4,051,476.46
ABRIL	1,196,277.47
MAYO	1,037,909.49
JUNIO	1,171,573.77
	\$ 35,868,675.18

INGRESOS INMOBILIARIOS 2009

MES	MONTO
ENERO	21,296,215.81
FEBRERO	6,074,781.39
MARZO	3,816,357.90
ABRIL	1,023,530.91
MAYO	763,339.95
JUNIO	1,159,809.33
	\$ 34,134,035.29

	AÑO 2010	AÑO 2009
ENERO	23,050,408.10	21,296,215.81
FEBRERO	5,361,029.89	6,074,781.39
MARZO	4,051,476.46	3,816,357.90
ABRIL	1,196,277.47	1,023,530.91
MAYO	1,037,909.49	763,339.95
JUNIO	1,171,573.77	1,159,809.33

INGRESOS POR CONCEPTO DE RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL ENE-JUN 2010



GRAFICA COMPARATIVA DE INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL 2010-2009



MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
RFC. MSA850101IV4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE JULIO DE 2011

CONCEPTO	PERIODO	NOTA	ACUMULADO	NOTA
1112 Bancos/Tesorería	8,599,022.51		54,409,045.24	
1114 Inversiones Temporales (ESF-01)	- 2,321,048.51		162,885,590.97	ESF-01
1110 Efectivo y Equivalentes	6,277,974.00		217,294,636.21	
1122 Cuentas por Cobrar a CP (ESF-02)	2,503.12		194,392.29	ESF-02
1123 Deudores Diversos CP (ESF-03)	73,441.06		1,064,776.86	ESF-03
1125 Deudores por Ant. Tes. CP (ESF-03)			43,500.00	ESF-03
1129 Otros Derechos a recibir efvo./eq.	377,841.15		1,723,649.81	
1120 Derechos a recibir efvo./eq.	453,785.33		3,026,318.96	
1131 Ant. a prov. por adq. de bienes	100,000.00		284,744.57	
1132 Ant. a prov. por adq. de bienes			120,114.35	
1134 Ant. a contratistas por OP	1,244,030.69		5,715,816.87	
1130 Derechos a recibir bienes/servicios	1,344,030.69		6,120,675.79	
1191 Valores en Garantía			9,000.00	
1190 Otros Activos Circulantes			9,000.00	
1100 Activo Circulante	8,075,790.02		226,450,630.96	
1231 Terrenos			356,797,555.03	
1233 Edificios no habitacionales			4,485.00	
1234 Infraestructura	130,000.00		9,035,159.80	
1235 Constr. en Proceso Dominio Publico	5,902,631.99		34,640,560.67	
1236 Constr. en Proceso Bienes Propios	583,024.07		2,067,909.71	
1230 Bienes Inmuebles y Cons. (ESF-08)	6,615,656.06		402,545,670.21	ESF-08
1241 Mobiliario y Eq. de Administración	40,746.62		17,718,176.75	
1242 Mobiliario y Eq. Educativo y Rec.			415,852.40	
1243 Eq. e Instrumental Médico y de Lab.			1,268,213.29	
1244 Equipo de Transporte	551,254.00		49,928,573.60	
1245 Equipo de Defensa y Seguridad			19,757,262.69	
1246 Maquinaria, otros Equipos y Herr.			51,952,967.90	
1247 Col., Obras de Arte y Obj. Val			923,000.00	
1248 Activos Biológicos			369,002.00	
1240 Bienes Muebles (ESF-08)	592,000.62		142,333,048.63	ESF-08
1251 Software	46,163.82		46,163.82	
1250 Activos Intangibles (ESF-09)	46,163.82		46,163.82	ESF-09
1279 Otros Activos Diferidos			31,666.60	
1270 Activos Diferidos			31,666.60	
1200 Activo No Circulante	7,253,820.50		544,956,549.26	
1000 ACTIVO	15,329,610.52		771,407,180.22	
2111 Servicios Personales x pagar a CP	- 94,682.77	-	165,715.76	
2112 Proveedores x pag. CP (ESF-12)	- 4,892,283.83	-	384,410.38	ESF-12
2113 Contratistas x pag. CP (ESF-12)	- 875,428.75	-	0.97	ESF-12
2117 Retenciones y Contribuciones	- 249,629.11	-	3,355,516.32	
2119 Otras Cuentas x pagar a CP	- 11,385.65	-	892,626.65	
2110 Cuentas por pagar a CP	- 5,434,786.35	-	4,798,268.14	
2131 Porción a CP de la Deuda Pública	- 393,476.33	-	36,772,680.14	
2130 Porción a CP de la Deuda Pública	- 393,476.33	-	36,772,680.14	
2100 Pasivo Circulante	- 5,828,262.68	-	41,570,948.28	
2000 PASIVO	- 5,828,262.68	-	41,570,948.28	
3110 Aportaciones		-	495,291,449.14	
3110 Aportaciones		-	495,291,449.14	
3100 Patrimonio Contribuido (VHP-01)		-	495,291,449.14	VHP-01
3210 Ahorro/ Desahorro	- 21,157,873.20	-	136,529,838.70	
3210 Ahorro/ Desahorro	- 21,157,873.20	-	136,529,838.70	
3220 Resultados de Ejercicios Anteriores		-	98,014,944.10	
3220 Resultados de Ejercicios Anteriores		-	98,014,944.10	
3200 Patrimonio Generado (VHP-02)	- 21,157,873.20	-	234,544,782.80	VHP-02
3000 HACIENDA PUBLICA	- 21,157,873.20	-	729,836,231.94	

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
RFC. MSA850101V4
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE JULIO DE 2011

CONCEPTO	PERIODO	NOTA	ACUMULADO	NOTA
4112 Imp. sobre el Patrimonio	1,188,302.76		42,626,121.35	
4113 Imp sobre la producción, el consumo			126,511.64	
4119 Otros Impuestos	42,776.10		193,626.01	
4110 Impuestos	1,231,078.86		42,946,259.00	
4131 Contribución de mejoras por OP			231,469.71	
4130 Contribuciones de Mejoras			231,469.71	
4141 Der. por el uso, goce, aprov.	673,059.98		5,659,643.31	
4143 Der. por prestación de servicios	891,314.96		6,897,513.21	
4149 Otros Derechos	27.00		81.00	
4140 Derechos	1,564,401.94		12,557,237.52	
4151 Prod. derivados del uso y aprov.	1,044,714.91		6,412,150.04	
4150 Productos de tipo corriente	1,044,714.91		6,412,150.04	
4161 Incentivos derivados de la Col.	148,960.69		1,472,710.48	
4162 Multas	693,494.94		4,743,599.52	
4164 Reintegros	21,161.44		142,626.33	
4167 Aprov. por Aportaciones	5,512,861.58		14,475,175.65	
4169 Otros Aprovechamientos	2,001,642.58		9,340,369.28	
4160 Aprovechamientos de tipo corriente	8,378,121.23		30,174,481.26	
4100 Ingresos de Gestión (IRA-01)	12,218,316.94		92,321,597.53	IRA-01
4211 Participaciones	14,801,800.91		106,035,767.61	
4212 Aportaciones	18,709,413.00		112,233,078.00	
4213 Convenios	3,014,842.58		7,031,390.24	
4210 Participaciones y Aportaciones	36,526,056.49		225,300,235.85	
4200 Participaciones, Aport.(IRA-01)	36,526,056.49		225,300,235.85	IRA-01
4000 INGRESOS	48,744,373.43		317,621,833.38	
5111 Rem. al Personal de carácter Perm.	9,389,933.57		66,102,534.04	
5112 Rem. al Personal de carácter Trans.	578,226.37		4,412,570.39	
5113 Rem. Adicionales y Especiales	984,674.41		6,584,077.66	
5114 Seguridad Social	3,242,301.32		19,045,054.81	
5115 Otras Prestaciones Soc. y Ec.	1,314,665.15		8,696,835.35	
5116 Pago de estímulos	284.28		2,957.66	
5110 Servicios Personales	15,510,085.10		104,844,029.91	
5121 Materiales de Administración	90,135.93		2,182,154.50	
5122 Alimentos y Utensilios	32,838.14		381,098.49	
5124 Mat. y Artículos de Construcción	51,631.49		5,970,625.65	
5125 Productos Químicos, Farm	10,296.10		198,993.43	
5126 Combustibles, Lubricantes, Aditivos	116,835.86		4,345,243.76	
5127 Vestuario, Blancos, Prendas	51,125.89		205,963.03	
5129 Herramientas, Refacciones y Acc.	210,909.02		1,757,579.63	
5120 Materiales y Suministros	563,772.43		15,041,658.49	
5131 Servicios Básicos	1,136,625.54		8,820,499.90	
5132 Servicios de Arrendamiento	1,783,236.65		13,247,637.74	
5133 Serv. Profesionales, Científicos	1,897,832.17		8,676,724.82	
5134 Serv. Financieros, Bancarios	139,341.87		382,835.48	
5135 Serv. de Instalación, Reparación	498,120.74		2,859,657.93	
5136 Serv. de Comunicación Social	749,543.66		4,101,439.80	
5137 Serv. de Traslado y Viáticos	18,669.97		207,043.84	
5138 Servicios Oficiales	75,526.77		1,967,412.84	
5139 Otros Servicios Generales	356,740.87		2,168,017.36	
5130 Servicios Generales	6,655,638.24		42,431,269.71	
5100 Gastos de Funcionamiento	22,729,495.77		162,316,958.11	
5231 Subsidios	45,500.00		982,066.06	
5230 Subsidios y Subvenciones	45,500.00		982,066.06	
5241 Ayudas Sociales a Personas	3,077,577.61		3,512,462.85	
5242 Becas	36,250.00		2,159,550.00	
5243 Ayudas Sociales a instituciones	1,473,942.24		10,566,113.09	
5240 Ayudas Sociales	4,587,769.85		16,238,125.94	
5200 Transferencias, Asig., Sub.	4,633,269.85		17,220,192.00	
5411 Int. de la Deuda Pública Interna	223,734.61		1,554,844.57	
5410 Intereses de la deuda pública	223,734.61		1,554,844.57	
5400 Intereses, comisiones, otros gastos	223,734.61		1,554,844.57	
5000 GASTO (IRA-03)	27,586,500.23		181,091,994.68	
AHORRO/DESAHORRO	21,157,873.20		136,529,838.70	

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
R.F.C. MSA85011V4
CUENTAS DE INGRESOS
AL 31 DE JULIO DE 2011

INGRESOS	MONTO
411200101 IMPTO. INMOBILIARIOS	39637079.60
411200102 IMPTO. SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	2412624.08
411200103 IMPTO. S/DIV Y LOTIFICACION DE INMUEBLES	576417.67
411300101 IMPTOS. PARA EXPLOT. BANCOS PETREOS	126511.64
411900101 IMPTO. S/ JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS	175884.94
411900102 IMPTO. S/ DIVERS. Y ESPECT. PÚBLICOS	17741.07
413100101 OBRAS POR COOPERACIÓN	2396.00
413100102 BORDERIAS	135387.00
413100105 MIGRANTES 3X1	93686.71
414100101 SERV. DE PANTEONES	1433270.91
414100102 SERV. DE SEGURIDAD PUBLICA	128629.22
414100103 SERV. DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS	2070626.19
414100104 SERV. DE OBRAS PUB. Y DESARROLLO URBANO	1990459.50
414100105 SERV. EN MATERIA ECOLÓGICA	36657.49
414300101 SERV. DE LIMPIA	373500.98
414300102 SERV. DE RASTRO	3066501.00
414300103 SERV. DE TRANSP. PUB.URB. Y SUBURB. RUTA	189424.09
414300104 SERV. DE TRANSITO Y VIALIDAD	119063.00
414300105 SERV. CASA DE LA CULTURA	184329.00
414300106 SERV. DE PROTECCIÓN CIVIL	76146.69
414300107 POR LA PRACTICA DE AVALUOS	129249.24
414300108 SERV. EN MATERIA DE FRACCIONAMIENTOS	28706.20
414300109 POR EXP. LICENCIAS P/ESTABLEC. ANUNCIOS	286124.24
414300110 POR EXP. PERMISOS EVENTOS VTA. BEB. ALC.	93116.60
414300111 POR EXP. DE CERTIFICADOS Y CERTIFICACIÓN	644832.83
414300112 POR AMPL. DE HORARIO Y VTA. BEB. ALC.	1706519.34
414900101 SERV. EN MAT. DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	81.00
415100101 POR OCUPACIÓN Y APROV. VÍA PUBLICA	1228858.57
415100102 UNIDADES DEPORTIVAS	444399.70
415100103 GIMNASIO	8748.00
415100104 CANCHA EL ÁRBOL	111422.00
415100105 ARRENDAMIENTO CENTRO CÍVICO	374630.25
415100106 VENTA DE INMUEBLES	203949.98
415100107 SANITARIOS	448692.00
415100108 POR ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	41450.51
415100109 MERCADO TOMASA ESTEVES	86359.20
415100110 MERCADO BARAHONA	22521.20
415100401 FORMAS VALORADAS	37151.87
415100402 PRODUCTOS FINANCIEROS	58334.56

415100403	PRODUCTOS FINANCIEROS CUENTA CORRIENTE	449051.47
415100404	PRODUCTOS FINANCIEROS HABITAD	38.01
415100406	PRODUCTOS FINANCIEROS SUBSEMUN 2009	61667.34
415100407	PRODUCTOS FINANCIEROS SUBSEMUN 2010	25735.41
415100409	PRODUCTOS FINANCIEROS PEMEX CAZADORA	8884.39
415100410	PRODUCTOS FINANCIEROS CFE DONATIVO VALTIERRILLA	113981.80
415100411	PRODUCTOS FINANCIEROS CLAUSTRO MAYOR	12267.32
415100412	PRODUCTOS FIN. CTA. 65502564252 SANTANDER	494541.26
415100413	PRODUCTOS FIN. CTA. 6550281955 SANTANDER	768278.91
415100414	PRODUCTOS FIN. CTA. 773484 SCOTIABANK	14308.08
415100415	PRODUCTOS FIN. CTA. 803383 SCOTIABANK	255753.33
415100416	PRODUCTOS FIN. CTA. 815632 SCOTIABANK	25860.13
415100417	PRODUCTOS FIN. CTA. 65502121066 SANTANDER	19317.98
415100418	PRODUCTOS FIN. CTA. 65502370829 SANTANDER	9354.83
415100419	PRODUCTOS FIN. CTA. 6550282232-1 PREDIAL 2011 SANTA	2.00
415100422	PRODUCTOS FIN. CTA. 2222388 F-1 BAJIO	74949.62
415100423	PRODUCTOS FIN. CTA. 3139821 SRIA. DESARROLLO SOCIAL	1511.60
415100424	PRODUCTOS FIN. CTA. 4039285 TU CALLE 2009 BAJIO	18680.42
415100425	PRODUCTOS FIN. CTA. 4212684 FAISM 2009 BAJIO	95339.87
415100426	PRODUCTOS FIN. CTA. 5046214 FAISM 2010 BAJIO	207078.46
415100427	PRODUCTOS FIN. CTA. 5046081 FORTAMUN 2010 BAJIO	7.97
415100429	PRODUCTOS FIN. CTA. 5319496 TU CASA FONHAPO 2010 B	95.39
415100430	PRODUCTOS FIN. CTA. 5367107 PAV. COL. HUMANISTA II	33.93
415100431	PRODUCTOS FIN. CTA. 546471 R.E.P. BAJIO	47.91
415100433	PRODUCTOS FIN. CTA. 5769773 FAMCAS FIDEICOMISO BAJ	266.65
415100434	PRODUCTOS FIN. CTA. 5505227 PISO FIRME 2010 BAJIO	3040.04
415100435	PRODUCTOS FIN. CTA. 5505268 TECHO DIGNO 2010 BAJIO	8.62
415100436	PRODUCTOS FIN. CTA. 5836028 MIGRANTES 3X1 2010 BAJ	29.07
415100438	PRODUCTOS FIN. CTA. 5906144 APOYO AL EMPRENDEDOR 2	153.40
415100439	PRODUCTOS FIN. CTA. 5937529 RECUPERACION INSUMOS A	71.01
415100440	PRODUCTOS FIN. CTA. 0179035397 PREDIAL 2011 BANCOM	120.13
415100442	PRODUCTOS FIN. CTA. 50007699233 GTO. CORRIENTE INB	2786.36
415100443	PRODUCTOS FIN. CTA. 50007745427 PROG. MAS 2010 INB	2205.41
415100444	PRODUCTOS FIN. CTA. 4277364 PAV. BLVD. MORELOS	51.06
415100445	PRODUCTOS FIN. CTA. 6091268 FAISM 2011	626848.32
415100446	6514186 CUENTA CORRIENTE DE RECAUDACION	53090.06
415100447	HABITAT 2011	138.06
415100448	RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2011	36.58
416100101	RECARGOS FISCALES	1056069.17
416100102	GASTOS DE EJECUCIÓN	416641.31
416200201	MULTAS DE TRANSITO	3830679.00
416200202	MULTAS DE BARANDILLA	749562.00
416200203	MULTAS DE COMERCIO	89795.82
416200204	MULTAS ECOLOGICAS	13014.70
416200205	OTRAS MULTAS	60548.00
416400401	REINTEGROS	142626.33
416700701	INGRESOS PROGRAMAS DIVERSOS	14475175.65

416900901 OTROS APROVECHAMIENTOS	5333181.47
416900902 TR!NSITO – LICENCI!S	3903184.39
416900903 CONVENIO CASA DE LA CULTURA	88460.00
416900904 COMISIONES MAQUINAS DE REFRESCOS	14427.80
416900905 DEPÓSITOS DUPLICADOS	1115.62
INGRESOS DE GESTION	92321597.53
421100101 FONDO GENERAL	79610959.71
421100102 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	9505242.42
421100103 APORTACIÓN FONDO DE COMP. ISAN.	838050.22
421100104 IEPS DE GASOLINA	5080582.69
421100105 FONDO DE FISCALIZACIÓN	4921652.39
421100106 ALCOHOLES	422460.36
421100107 TENENCIA	5656819.82
421200101 FONDO APORT. P/ INFRAESTR. SOCIAL MUNIC.	56947914.00
421200102 FONDO APORT. P/FORTALECIMIENTO MUNIC.	55285164.00
421300107 SUBSEMUN 2011	7031390.24
PARTICIPACIONES, APORTACIONES	225300235.85
TOTAL	317621833.38

MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
R.F.C. MSA85011V4
CUENTAS DE EGRESOS
AL 31 DE JULIO DE 2011

EGRESOS	MONTO
511101111 Dietas	4,317,035.58
511101131 Sueldos Base	61,785,498.46
511201212 Honorarios asimilados	3,775,378.76
511201221 Remuneraciones para eventuales	637,191.63
511301312 Antigüedad	1,205,939.69
511301321 Prima Vacacional	1,698,829.60
511301322 Prima Dominical	119,013.43
511301323 Gratificación de fin de año	269,498.12
511301331 Remuneraciones por horas extraordinarias	655,494.48
511301342 Compensaciones por servicios	2,239,322.60
511301371 Honorarios especiales	395,979.74
511401413 Aportaciones IMSS	14,937,844.07
511401431 Ahorro para el retiro	3,634,582.43
511401441 Seguros	472,628.31
511501511 Cuotas para el fondo de ahorro	360,829.52
511501522 Liquid por indem y sueldos y salarios caídos	628,275.64
511501541 Prestaciones establecidas por CGT	7,459,782.19
511501551 Capacitación de los servidores públicos	220,865.52
511501591 Asignaciones adicionales al sueldo	27,082.48
511601711 Estímulos por productividad y eficiencia	2,957.66
512102111 Materiales y útiles de oficina	1,279,685.80
512102121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	227,791.12
512102141 Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com	312,036.37
512102142 Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	15,284.00
512102151 Material impreso e información digital	53,129.20
512102161 Material de limpieza	267,330.06
512102171 Materiales y útiles de enseñanza	26,897.95
512202211 Prod Alimp efectivos participen en ProgSegPub	28,030.00
512202212 Prod Alim p pers en instalac de depend y ent	151,849.19
512202214 Prod alimenticios para personas	9,609.30
512202221 Productos alimenticios para animales	191,610.00
512402411 Materiales de construcción minerales no metálicos	31,038.49
512402421 Materiales de construcción de concreto	30,439.56
512402431 Materiales de construcción de cal y yeso	19,812.21
512402441 Materiales de construcción de madera	39,674.16
512402451 Materiales de construcción de vidrio	1,218.00
512402461 Material eléctrico y electrónico	4,938,816.99
512402471 Estructuras y manufacturas	330,800.33
512402481 Materiales complementarios	15,263.90

512402491	Materiales diversos	563,562.01
512502511	Sustancias químicas	6,021.33
512502521	Fertilizantes y abonos	4,579.00
512502522	Plaguicidas y pesticidas	1,952.47
512502531	Medicinas y productos farmacéuticos	159,962.15
512502541	Materiales accesorios y suministros médicos	18,156.00
512502561	Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	5,426.48
512502591	Otros productos químicos	2,896.00
512602611	Combustibles y aditivos vehículos Seg Pub	1,543,687.54
512602612	Combustibles y aditivos vehículos Serv Pub	2,801,556.22
512702711	Vestuario y uniformes	93,194.34
512702721	Prendas de seguridad	32,266.90
512702722	Prendas de protección personal	14,260.89
512702731	Artículos deportivos	66,240.90
512902911	Herramientas menores	188,535.85
512902921	Refacciones y accesorios menores de edificios	9,628.66
512902931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	5,108.22
512902941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la Info	7,803.22
512902961	Ref y Acces menores de Eq de transporte	1,414,438.16
512902981	Ref y Acces menores de maquinaria y otros Equip	125,595.79
512902991	Ref y Acces menores otros bienes muebles	6,469.73
513103111	Servicio de energía eléctrica	6,654,163.18
513103131	Servicio de agua	1,035,255.14
513103141	Servicio telefonía tradicional	706,382.54
513103151	Servicio telefonía celular	44,888.00
513103152	Radiolocalización	336,337.26
513103161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	31,816.00
513103181	Servicio postal	11,657.78
513203221	Arrendamiento de edificios y locales	1,061,875.98
513203251	Arrendam Vehículos p Seg pub y nal	6,300.00
513203252	Arrend Vehículos Serv Administrativos	10,093,517.28
513203261	Arrendamiento de maquinaria y equipo	1,946,512.48
513203291	Otros Arrendamientos	139,432.00
513303312	Servicios de contabilidad	93,739.00
513303313	Servicios de auditoría	70,000.00
513303314	Otros servicios relacionados	132,000.00
513303321	Serv de diseño arquitectura ing y activ relac	6,324,486.26
513303331	Servicios de consultoría administrativa	1,097,619.04
513303332	Serv de procesos técnica y en tecn de la Info	23,200.00
513303341	Servicios de capacitación	123,136.48
513303361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	377,978.93
513303391	Serv profesionales científicos y tec integrales	434,565.11
513403411	Servicios financieros y bancarios	220,341.56
513403421	Serv de cobranza investig crediticia y similar	40,020.00
513403441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	122,473.92
513503511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	234,502.90
513503512	Adaptación de inmuebles	71,849.33

513503521	Instal Rep y mantto de Mobil y Eq de admon	57,622.95
513503531	Instal Rep y mantto de bienes informáticos	175,920.40
513503541	Instal Rep y manttoEq e instrumental med y d	91.60
513503551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	1,763,023.60
513503571	Instal Rep y mantto de maq otros Eq y herrami	385,747.75
513503581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	46,400.00
513503591	Servicios de jardinería y fumigación	124,499.40
513603611	Difusión e Info mensajes activ gubernamentales	3,477,844.00
513603612	Impresión y elaborac public ofic y de informaci	361,384.36
513603613	Espectáculos culturales	189,516.00
513603641	Servicios de revelado de fotografías	3,772.10
513603661	Servicio de creación y difusión contenido exclusiv	68,923.34
513703711	Pasajes aéreos nac p Serv pub en comisiones	22,413.52
513703721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	13,725.00
513703751	Viáticos nac p Serv pub Desemp funciones ofic	123,471.14
513703791	Otros servicios de traslado y hospedaje	47,434.18
513803811	Gastos de ceremonial del H Ayuntamiento	455,300.00
513803812	Gastos de ceremonial de titulares de depend y ent	186,156.66
513803821	Gastos de orden social y cultural	1,234,721.44
513803841	Exposiciones	318.80
513803852	Gastos ofic Serv pub superiores y mandos medios	74,506.50
513803853	Gastos de representación	16,409.44
513903921	Otros impuestos y derechos	208,157.42
513903951	Penas multas accesorios y actualizaciones	4,841.47
513903961	Otros gastos por responsabilidades	22,181.67
513903981	Impuesto sobre nóminas	1,932,836.80
523104311	Subsidios a la producción	982,066.06
524104411	Gastos relac con activ culturales deport y ayu	313,473.89
524104412	Funerales y pagas de defunción	62,194.77
524104413	Premios recompensas pensiones de gracia y pensió	98,504.33
524104415	Ayudas sociales a personas	3,038,289.86
524204421	Becas	2,159,550.00
524304431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	138,000.00
524304451	Donativos a instituciones sin fines de lucro	10,428,113.09
541109211	Int de la deuda interna con instit de crédito	1,554,844.57
TOTAL		181,091,994.68

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS

OBRAS CONTRATADAS O EN PROCESO

ANEXO A

NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS (PERSONAS)	METAS	
AGUA POTABLE						
1	PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE	EN LA COMUNIDAD EL GUARICHO	\$1,648,447.93	229	1	POZO
SUMA TOTAL			\$1,648,447.93	229	1	POZO

ALCANTARILLADO

1	RED GENERAL DE DRENAJE	COL EL CERRITO I Y II - 3RA ETAPA	\$3,437,359.12	2,862	3174.84	M
2	RED GENERAL DE DRENAJE	COL EL BOSQUE	\$1,071,698.28	450	554.08	M
SUMA TOTAL			\$4,509,057.40	3,312	3728.92	M

URBANIZACION

1	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL PLAZA LOS PINOS	FRACCIONAMIENTO LOS PINOS	\$121,363.95	18,719	2,376.00	M ²
2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE SATURNINO GARCIA TRAMO: CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+189.72	COMUNIDAD DE CARDENAS	\$886,161.28	6,538	1,264.00	M ²
3	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE INSURGENTES TRAMO: CAD. 0+400.00 AL CAD. 0+540.94	COMUNIDAD EL CAJON	\$867,555.04	2,979	3,211.22	M ²
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE MIGUEL HIDALGO TRAMO: CANAL CORIA A DOROTEO ARANGO	COMUNIDAD EL COECILLO	\$1,691,406.41	2,376	1,492.28	M ²
5	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE PRINCIPAL TRAMO: CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+264.40	COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO DE GARCIA	\$2,015,992.72	1,538	1,627.00	M ²
6	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE IGNACIO ZARAGOZA TRAMO: CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+225.46	COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	\$2,181,251.77	2,420	1,697.35	M ²
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CIRCUITO INTERIOR 2DA ETAPA TRAMO: DEL CAD. 0+470.00 AL CAD. 0+775.00	COMUNIDAD LA CAPILLA	\$1,361,533.31	963	1,650.00	M ²
8	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE SAN GERMAN TRAMO: CALLE BAUTISTA-CALLE MERCURIAL	COL. RINCONADA EL BELEM	\$963,147.83	3,520	1,215.68	M ²
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO RINCONADA SAN JUDAS TADEO TRAMO: R. LOS SANTOS - R. LOS REYES	COL. INFONAVIT II	\$631,607.80	1,275	463.74	M ²
10	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO R. SAN ALEJANDRO-R. SAN PABLO TRAMO: R. DE LOS SANTOS- R. SAN JUDAS TADEO	COL. INFONAVIT II	\$1,144,931.39	1,275	1,009.08	M ²
11	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO AVENIDA PLURIPARTIDISTA TRAMO: INSURGENTES - MORELOS	COL VILLARREAL	\$5,698,521.59	1 POBLADO	4,158.95	M ²
12	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO AVENIDA LEONA VICARIO CUERPO NORTE TRAMO: CAD. 0+670.00 AL CAD. 0+980.00	FRACCIONAMIENTO 12 DE OCTUBRE	\$2,175,959.99	1 POBLADO	2,170.00	M ²
13	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE SANTA ROSA TRAMO: R. SAN JUDAS TADEO- SAN AGUSTIN	COL. SAN JAVIER	\$ 1,582.898.21	751	1,192.00	M ²
14	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE EMILIANO ZAPATA TRAMO: E. CARRANZA -ACCESO AL CENTRO DE SALUD	COL. LAZARO CARDENAS	\$2,788,473.30	1,287	2,577.00	M ²

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS O EN PROCESO		ANEXO A			
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS (PERSONAS)	METAS			
15	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE SOTO Y GAMA TRAMO: CALLE MORELOS-CALLE JUAN ALDAMA	BARRIO DE SAN ROQUE	\$524,949.15	669	481.53	M ²		
16	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE JUAN PABLO II TRAMO: SAN GERMAN - SAN JOAQUIN	COL. RINCONADA EL BELEM	\$1,746,395.31	1,398	2,342.29	M ²		
17	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE JUAN DIEGO TRAMO: SAN GERMAN- SAN JOAQUIN	COL. RINCONADA EL BELEM	\$1,780,907.77	1,398	2,359.42	M ²		
18	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE MARZO TRAMO: COM. NORTE - MIERCOLES	COL. CONSTELACION	\$1,577,150.91	5,439	1,687.95	M ²		
19	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE SOLIDARIDAD TRAMO: CALLE COM. ORIENTE - CAD. 0+140.00	COLONIA INFONAVIT I	\$2,084,704.05	6,798	1,410.58	M ²		
20	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE OCTUBRE TRAMO: CALLE DOMINGO-CALLE LUNES	COL. EL EDEN	\$1,810,847.31	2,346	1,674.00	M ²		
21	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CALLE LAZARO CARDENAS TRAMO: CAD. 0+000.00 AL CAD. 0+233.38	COMUNIDAD LOS LOBOS	\$1,352,411.75	2,789	1,510.00	M ²		
22	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS PLAZA SANTA MARIA DE LA NATIVIDAD 2DA ETAPA	BARRIO NATIVITAS	\$2,600,000.00	5,450	2,756.00	M ²		
23	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE IGNACIO RAMIREZ TRAMO: COM. PONIENTE - CALLE SOL	COL. BENITO JUAREZ	\$3,012,422.00	1,270	2,347.05	M ²		
24	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE CIELO TRAMO: CALLE SOL A CALLE LA LUZ	COL. LA GLORIA	\$2,332,367.00	2,346	1,626.08	M ²		
25	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE TRUENO TRAMO: BLVD. BUGAMBILIAS A CALLE CEDRO	COLONIA 1910	\$1,266,230.00	1,240	2,347.05	M ²		
26	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO ANDADOR EL PIRUL TRAMO: PIRUL - PLURIPARTIDISTA	COLONIA VILLARREAL	\$1,157,477.24	6,091	722.40	M ²		
27	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO AVENIDA GUADALUPE TRAMO: EL PIRUL - PLURIPARTIDISTA	COLONIA VILLARREAL	\$996,077.11	6,091	644.61	M ²		
28	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ TRAMO: MIGUEL HIDALGO - VICENTE GUERRERO	COM VALTIERRILLA	\$5,993,992.44	18,719	3,840.07	M ²		
29	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO AV. PRIMER AYUNTAMIENTO PLURIPARTIDISTA TRAMO: MORELOS - RUBEN DARIO	FRACC. SOTO INNES I	\$4,772,597.00	1 POBLADO	2,229.64	M ²		
30	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE BARTOLOME DE LAS CASAS TRAMO: C. NORTE - SOR JUANA INES DE LA CRUZ	COMUNIDAD VALTIERRILLA	\$1,089,622.44	18,719	783.41	M ²		
31	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE MELCHOR OCAMPO TRAMO: CALLE ZARAGOZA A CALLE LOPEZ DIAZ	COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA	\$2,682,498.26	6,091	2,412.57	M ²		
32	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE ABASOLO Y PRIVADA ABASOLO TRAMO: ZARAGOZA - MELCHOR OCAMPO	COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA	\$913,146.19	6,091	934.21	M ²		
33	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AGOSTO TRAMO: CALLE MARTES - CALLE LEÓN	COLONIA EL EDEN	\$2,597,190.33	6,272	2,226.42	M ²		
34	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE VENUS TRAMO: CALLE VIERNES - CALLE MARTES	COLONIA EL OLIMPO	\$2,736,491.17	6,091	2,321.00	M ²		
35	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE MERCURIO TRAMO: MOLINITO - PROLONGACION MERCURIO	COLONIA AMPLIACIÓN EL EDEN	\$1,101,641.99	2,176	877.30	M ²		
36	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE PRIVADA EL EDEN TRAMO: MERCURIO - 5 DE FEBRERO	COLONIA AMPLIACION EL EDEN	\$1,127,543.84	2,984	1,094.52	M ²		
37	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE COMONFORT TRAMO: AGUASCALIENTES - JALISCO	COLONIA VILLAS DEL VALLE	\$3,643,794.22	6,091	2,193.20	M ²		

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS O EN PROCESO		ANEXO A			
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS (PERSONAS)	METAS			
38	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE PROLONGACION JUAREZ TRAMO: EMILIO PORTESGIL - PASEO RIO LERMA	COLONIA SAN JUAN DE LA PRESA	\$856,484.58	2,176	711.76	M ²		
39	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE EMILIO PORTES GIL TRAMO: HIDALGO - PASEO RIO LERMA	COLONIA SAN JUAN DE LA PRESA	\$775,615.56	2,058	569.70	M ²		
40	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE 5 DE MAYO TRAMO:CAD. 0+285.63 - CAD 0+485.00	COMUNIDAD DE URUETARO	\$2,173,500.77	1,267	1,428.44	M ²		
41	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE DICIEMBRE TRAMO: CALLE MARTES - FOVISSTE	COLONIA CONSTELACION	\$1,797,716.00	4,014	1,322.21	M ²		
42	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE MIXTECA TRAMO: ZACAMIXTLE - PASEO DE LAS GRANJAS	COLONIA ZACAMIXTLE	\$674,915.70	6,091	479.32	M ²		
43	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE TALLERES TRAMO: INDUSTRIAS - COMUNICACION SUR	COLONIA EL MOLINITO I	\$2,586,177.00	2,176	1,770.05	M ²		
44	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE DE ACCESO A LA COM. SANTO DOMINGO TRAMO: E.C. SALAMANCA-VALLE DE SANTIAGO CAD 0+000 AL CAD 0+852.61	COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO	\$15,211,897.01	6,483	12,118.65	M ²		
45	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO AVENIDA PLURIPARTIDISTA TRAMO: RUBEN DARIO - SAN MARTIN	FRACCIONAMIENTO SOTO INNES	\$9,028,954.45	1 POBLADO	3,340.42	M ²		
SUMA TOTAL			\$104,533,624.93	1 POBLADO	88,666.15	M²		

ELECTRIFICACION

1	MODIFICACION A LA TRAYECTORIA DE LINEAS DE 115 KV	BLVD. BICETENARIO	\$5,336,000.00	1 POBLADO	SUSTITUCION DE LINEA AEREA A SUBTERRANEA		
2	AMPL. RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN MEDIA TENSION 13.2 KVA. ALIMENTACION HOSPITAL	COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	\$750,000.00	18,719	1 TRANSFORMADOR DE 3 FASES 300 KVA		
3	REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR ALUMBRADO PUBLICO	PLAZA NATIVITAS	\$75,861.20	5,450	1 TRANSFORMADOR		
SUMA TOTAL			\$6,161,861.20	24,169			

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

1	TERMINACION DE MODULO COMUDAJ 3DA ETAPA	COMUNIDAD VALTIERRILLA	12,600,000.00	12,500	1 MODULO		
SUMA TOTAL			\$12,600,000.00	12,500			

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

1	CONSTRUCCION DE 2DA ETAPA TALLER TIPO UNIDEG 16 X 30 M	COL. 18 DE MARZO	\$1,014,422.39	215	480.00	M ²	
2	CONSTRUCCION DE TALLER LABORATORIO 1RA ETAPA, INSTALACIONES DEL VIBA	COM CARDENAS	\$488,806.50	271	208.00	M ²	
3	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DEL CECYTEG CALLE JUNIO 814	COLONIA CONSTELACION	\$642,459.54	591	845	M ²	
4	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO GABILONDO SOLER	COL HUMANISTA	\$429,335.43	108	44.41	M ²	
5	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS NICOLAS BRAVO	COMUNIDAD DE SARDINAS		95	93.70	M ²	
6	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA CANO	COL EL MONTE		154	151.66	M ²	
7	SUSTITUCION DE PISO JARDIN DE NIÑOS IGNACIO RAMIREZ	COMUNIDAD LOS RAMIREZ		382	26.88	M ²	

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS O EN PROCESO		ANEXO A			
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS (PERSONAS)	METAS			
8	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL ESC PRIMARIA 18 DE MARZO	COL SAN JAVIER	\$292,067.37	475	35.12	M ²		
9	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL ESC PRIMARIA PEDRO GONZALEZ	COL EL OLIMPO		271	127.24	M ²		
10	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA TELESECUNDARIA No 345	COM LA ORDEÑA		199	23.07	M ²		
11	MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA ESC SEC TECNICA No. 48	CALLE PARRAL S/N		565	8.00	REGISTROS		
12	CONSTRUCCION DE MEZZANINE	INSTALACIONES DEL CECYTEG	\$310,555.00	591	57.00	M ²		
13	SUSTITUCION DE PISO Y COLADERAS PLUVIALES ESC. PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	COM LA CAPILLA	\$201,710.20	312	193.00	M ²		
14	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS TONATIUH	ZONA CENTRO		82	30.90	M ²		
15	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL TELESECUNDARIA No. 381	COM LOS LOBOS	\$276,760.42	46	9.29	M ³		
16	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESORI	COM LA CAPILLA		312	39.28	M ²		
17	OBRA COMPLEMENTARIA DE LETRINAS JARDIN DE NIÑOS "ITA"	COM LOS ZAVALA		122	2	PZA		
SUMA TOTAL			\$3,656,116.85	4,791				

INFRAESTRUCTURA BASICA SALUD							
1	CONSTRUCCION DE SALA DE ESPERA EN CAISES	BLVD. VALLE DE SANTIAGO S/N	\$442,157.99	1 POBLADO	73.57	M ²	
2	CONSTRUCCION DE MODULO PREVENTIVO PARA ATENCION DE INFECC. DE VIAS RESPIRATORIAS	CAISES	\$217,911.35	1 POBLADO	33.39	M ²	
3	AMPLIACION DE CLINICA DE SALUD RURAL CSR-1	COMUNIDAD DE LOMA DE SAN ANTONIO	\$368,366.93	6,785	62.67	M ²	
SUMA TOTAL			\$1,028,436.27	6,785	169.63	M²	

REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES (POR CONTRATO)							
1	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	RECUERDO DE ANCON - ESC PRIM. AÑO DE JUAREZ	\$23,603.22	882	280.00	M ³	
2	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	LOS VAZQUEZ - VALTIERRILLA	\$62,008.38	266	1,050.00	M ³	
3	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	CERRO BLANCO - EL TAMBOR	\$84,021.70	433	1,750.00	M ³	
4	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	SAN JOSE DEL CARMEN - PUERTO DE VALLE	\$145,071.92	657	1,400.00	M ³	
5	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	SAN GONZALO - E.C. SAN BERNARDO	\$21,593.52	75	490.00	M ³	
6	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	SAN MARTIN - EL NACIMIENTO	\$43,823.64	219	700.00	M ³	
7	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	LOS HERNANDEZ DE SAN GONZALO - E.C. COM DE SOTELO	\$30,056.18	318	350.00	M ³	
8	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	CALLE INTERIOR COM SOTELO	\$105,132.89	2,162	2,100.00	M ³	
9	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	EL NACIMIENTO - SAN BERNARDO	\$165,355.68	1,123	2,800.00	M ³	
10	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	LOMA DE ANCON - XOCONOSTLE DE ARRIBA	\$51,001.72	291	700.00	M ³	
11	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	LOCOS DE COVARRUBIAS - CANAL CORIA	\$59,523.66	450	1,050.00	M ³	
12	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	HACIENDA DE ANCON - LOMITA DE ANCON	\$72,775.50	1,079	1,050.00	M ³	

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

OBRAS CONCLUIDAS			OBRAS CONTRATADAS O EN PROCESO		ANEXO A			
NUM	DESCRIPCION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	BENEFICIADOS (PERSONAS)	METAS			
13	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	EJIDO 40 HECTAREAS - E.C. CAMINO LOMA DE SAN ANTONIO	\$119,193.48	47	700.00	M ³		
14	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	SAN JOSE DE LOS HERNANDEZ - LOS NEGRETES	\$86,063.88	244	700.00	M ³		
15	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	PUERTO DE VALLE - LOS ZAVALA	\$246,273.10	2,939	1,400.00	M ³		
16	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	UNION DE LIEBRES - DOÑA ROSA	\$43,687.22	1,143	420.00	M ³		
17	REVEST. DE CAMINO CON MATERIAL PETREO	CAMINO INTERIOR PUENTE DE GUADALUPE	\$38,386.49	840	420.00	M ³		
SUMA TOTAL			\$1,397,572.18	13,168	17,360.00			

REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES CON MAQUINARIA DE PRESIDENCIA

1	REVESTIMIENTO DE CAMINO Y CALLE CON MATERIAL PETREO	125 ACCIONES	\$0.00	1 POBLADO	40,320.00	M ³
2	REVESTIMIENTO EN AREAS DE ESPARCIMIENTO CON MATERIAL PETREO	55 ACCIONES	\$0.00	1 POBLADO		

EDIFICACION

1	CONSTRUCCION DE AULA GOBIERNO INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL (INFOPOL)	ECOPARQUE	\$ 1,092,440.00	460	216.00	M ²
2	RECUBRIMIENTO AISLANTE EN TECHUMBRE DE OFICINAS MUNICIPALES	INSTALACIONES DE LA FERIA (2DA ETAPA)	\$244,107.01	300	3,236.00	M ²
3	REHABILITACION DE SALON DE USOS MULTIPLES PARA OFICINAS MUNICIPALES	INSTALACIONES DE LA FERIA (2DA ETAPA)	\$2,700,000.00	250	2,845.00	M ²
4	CONSTRUCCION DE GAVETAS	PANTEON DE LA CRUZ	\$400,000.00	100	100.00	GAVETA
5	CERCA PERIMETRAL A BASE DE MALLA CICLONICA	EN EL VIVERO EN LAS INSTALACIONES DEL ECOPARQUE EN SALAMANCA, GTO.	\$79,315.96	3,478	297.00	M
SUMA TOTAL			\$3,423,422.97	4,588		

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

1	TECHO DIGNO (200 VIVIENDAS)	VARIAS LOCALIDADES	\$3,027,611.60	739	7,000.00	M ²
2	PISO FIRME (328 VIVIENDAS)	VARIAS LOCALIDADES	\$1,686,478.00	1,473	8,200.00	M ²
3	MI CASA DIFERENTE (330 VIVIENDAS)	VARIAS LOCALIDADES	\$5,500,000.00	1,200	12,600.00	M ²
SUMA TOTAL			\$10,214,089.60	3,412		

AREA DE MANTENIMIENTO URBANO (BACHEO)

1	APLICACIÓN DE EMULSION ASFALTICA PARA BACHEO Y RIEGOS DE LIGA	ZONA URBANA, RURAL Y CAMINOS	\$207,988.00	1 POBLADO	32,600.00	L
2	APLICACIÓN DE CONCRETO ASFALTICO PARA BACHEO (DONATIVO PEMEX Y SOP)		\$1,033,560.00		660.00	M ³
SUMA TOTAL			\$1,241,548.00	1 POBLADO		

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

RELACION DE OBRAS CONTRATADAS HASTA JUL 2011

ACCIONES DE OBRA PUBLICA

	MONTO	%	NO. DE ACCIONES	NO. DE BENEFICIADOS
AGUA POTABLE	\$1,648,447.93	1.11%	1	229
ALCANTARILLADO	\$4,509,057.40	3.02%	2	3,312
URBANIZACION	\$104,533,624.93	70.08%	45	1 POBLADO
ELECTRIFICACION	\$6,161,861.20	4.13%	3	24,169
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$12,600,000.00	8.45%	1	12,500
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$3,656,116.85	2.45%	17	4,791
INFRAESTRUCTURA BASICA SALUD	\$1,028,436.27	0.69%	3	6,785
REVESTIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES (POR CONTRATO)	\$1,397,572.18	0.94%	19	1 POBLADO
EDIFICACION	\$3,423,422.97	2.29%	5	4,588
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$10,214,089.60	6.85%	828	4,588

96

ACCIONES DE OBRA PUBLICA

828

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

TOTAL \$149,172,629.33 100.00%

ACCIONES DE PROYECTOS

PROYECTOS	\$7,364,185.13	4.94%	94
-----------	----------------	-------	----

AREA DE MANTENIMIENTO URBANO

AREA DE MANTENIMIENTO URBANO (BACHEO)	\$1,241,548.00	0.83%	140	1 POBLADO
---	----------------	-------	-----	-----------

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
PROYECTOS			
1	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CIRCUITO NATIVIDAD COL. NATIVITAS TRAMO: PRIVADA JUAREZ-RIO LERMA	\$13,559.53
2	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE PUERTO RICO TRAMO: HAITI-GUYANA	\$22,220.07
3	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE AV. UNIVERSIDAD TRAMO: PROL. SALAMANCA A UNIVERSIDAD LA SALLE	\$87,882.28
4	ELABORACION DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE ALTIMETRIA Y PLANIMETRIA	EN EL TERRENO DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA	\$36,911.31
5	ELABORACION DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	PARA EL TERRENO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y AREA GENERAL DE LA PLANTA EN EL ECOPARQUE	\$11,285.46
6	ESTUDIO DEL SUBSUELO- CAPACIDAD DE CARGA DEL PUENTE VEHICULAR	COMUNIDAD DE LA ORDEÑA, SOBRE AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, KM. 82+700	\$209,313.48
7	PROYECTO DE MODERNIZACION DE LINEA DE TRANSMISION DE 230KV DE TORRE AUTOSOPORTADA A POSTE TRONCOPIRAMIDAL	EN EL BLVD. LAS TORRES	\$215,760.00
8	PROYECTO EJECUTIVO DE PUENTE PEATONAL	SOBRE RIO LERMA EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO	\$192,597.12
9	PROYECTO MURO PERIMETRAL	DE LA UNIDAD DEPORTIVA CAMPOS NUEVOS DE LA LIGA SALMANTINA	\$27,623.97
10	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION	DE LA CALLE POZA RICA, TRAMO: BLVD. TENIXTEPEC-CALLE CHOAPAS, COLONIA BELLAVISTA	\$177,866.02
11	PROYECTO EJECUTIVO	DE LA ADECUACION PUENTE VEHICULAR PASAJERO-ECOPARQUE	\$501,774.24
12	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION	DE LA CALLE JESUS GONZALEZ, TRAMO: CALLE COMUNICACIÓN PONIENTE-CALLE SOL, EN LA COLONIA BENITO JUAREZ	\$62,301.16
13	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACION, LINEA DE CONDUCCION, TANQUE Y RED DE DISTRIBUCION	EN LA COMUNIDAD DE SANTA CATARINA DE PEÑA	\$113,944.83
14	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE JOSE MARIA PINEDA TRAMO: CALLE ESTAQUIO HERNANDEZ-JOSE ESQUIVEL EN LA COLONIA INSURGENTES 1	\$13,559.53
15	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE HACIENDITA DEL CARMEN	\$57,086.18
16	ESTUDIO DEL SUBSUELO- CAPACIDAD DE CARGA BIBLIOTECA	EN LA COMUNIDAD DE CARDENAS	\$11,623.20

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
17	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE SAN FERNANDO TRAMO: CALLE SAN VALENTIN A CALLE SANTA JOSEFINA COLONIA AMPLIACION LA GLORIA	\$20,590.12
18	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE 13 DE JUNIO TRAMO: BOULEVARD PARAISO A CALLE PRIVADA COLONIA ARTILLERO FELIPE ANGELES	\$33,082.00
19	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE SAN PEDRO TRAMO: BOULEVARD SERAFINES-CALLE SAN GONZALO EN LA COLONIA AMPLIACION LA GLORIA	\$13,559.53
20	ESTUDIO DEL SUBSUELO- DISEÑO DE PAVIMENTOS	EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES	\$100,661.73
21	ESTUDIO DEL SUBSUELO- DISEÑO DE PAVIMENTOS	EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES	\$82,359.59
22	PROYECTO ELECTRICO EN LINEA DE MEDIA TENSION	APROBADO POR PARTE DE C.F.E. PARA SUMINISTRAR DE ENERGIA ELECTRICA AL MODULO DEPORTIVO MULTIDISCIPLINARIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	\$28,768.00
23	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD SANTO DOMINGO MPIO. DE SALAMANCA-VALLE DE SANTIAGO-COMUNIDAD SANTO DOMINGO CAD. 0+000.00-CAD.0+852.61	\$119,461.44
24	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE IGNACIO RAMIREZ COMUNICACIÓN PONIENTE-SOL	\$29,522.93
25	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE TALLERES TRAMO: INDUSTRIAS-COMUNICACIÓN SUR	\$22,606.61
26	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE CIELO TRAMO: QUERUBINES-LA LUZ	\$24,173.65
27	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE DICIEMBRE TRAMO: MARTES-FOVISSSTE	\$19,769.23
28	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE PROLONGACION JUAREZ TRAMO: CALLE EMILIO PORTES GIL- BORDO RIO LERMA, EN LA COLONIA: SAN JUAN DE LA PRESA .	\$13,871.22
29	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE AGOSTO, TRAMO: CALLE LEON - CALLE MARTES EN LA COLONIA: EL EDEN EN EL	\$27,580.22
30	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE EMILIO PORTES GIL, TRAMO: CALLE HIDALGO- BORDO RIO LERMA EN LA COLONIA: SAN JUAN DE LA PRESA	\$13,559.53

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
31	ESTUDIO DEL SUBSUELO- DISEÑO DE PAVIMENTOS	EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES	\$82,359.59
32	ESTUDIO DEL SUBSUELO- DISEÑO DE PAVIMENTOS	EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES	\$82,359.59
33	PROYECTO DE AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN MEDIA TENSION 13.2KV PARA ALIMENTAR AL HOSPITAL	EN LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	\$18,975.00
34	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION	DE LA CALLE CAMINO A MANCERA	\$111,954.91
35	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES	SOR JUANA INES DE LA CRUZ, CALLE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE NORTE PARA EL ACCESO AL HOSPITAL DE VALTIERRILLA	\$84,453.87
36	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA AV. GUADALUPE TRAMO: DE LA CALLE PIRUL A LA AV. PLURIPARTIDISTA EN LA COL. VILLARREAL	\$13,559.53
37	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DEL ANDADOR EL PIRUL TRAMO: DE LA CALLE PIRUL A LA AV. PLURIPARTIDISTA EN LA COL. VILLARREAL	\$13,559.53
38	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	EN LA COMUNIDAD SAN JOSE TEMASCATIO	\$31,819.03
39	MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL	DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PALO BLANCO	\$25,520.00
40	PROYECTO DE REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION, TANQUE Y RED DE DISTRIBUCION	EN LA COMUNIDAD DE LOS HERNANDEZ	\$107,006.38
41	PROYECTO DE REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION	EN LA COMUNIDAD DE MARIGOMEZ	\$79,527.22
42	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE 05 DE MAYO TRAMO: DEL CAMINO A URUETARO AL CAMINO CUATRO DE ALTAMIRA EN LA COMUNIDAD DE URUETARO	\$48,007.92
43	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE MERCURIO TRAMO: CALLE MOLINITO A CALLE PROLONGACION MERCURIO EN LA COLONIA AMPLIACION EL EDEN	\$15,732.01
44	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE PRIVADA EL EDEN TRAMO: CALLE MERCURIO A CALLE 5 DE FEBRERO EN LA COLONIA AMPLIACION EL EDEN	\$16,088.98
45	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE COMONFORT TRAMO: CALLE AGUSCALIENTES A CALLE JALISCO EN LA COLONIA VILLAS DEL VALLE	\$26,019.85
46	PROYECTO PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE TRUENO TRAMO: CALLE BOUGAMBILIA A CALLE CEDRO EN LA COLONIA 1910	\$17,176.08

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
47	PROYECTO GEOMETRICO DE PAVIMENTACION	DE LA CALLE PRIVADA JUAREZ TRAMO: CALLE JUAREZ-PASEO RIO LERMA EN EL BARRIO SAN JUAN DE LA PRESA	\$13,559.53
48	ESTUDIO DEL SUBSUELO- DISEÑO DE PAVIMENTOS	EN VARIAS COLONIAS Y COMUNIDADES	\$9,151.06
49	ELABORACION DE UNA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL	PARA EL SIST. TRATAMIENTO SANITARIO EN LA COMUNIDAD SAN JOSE TEMAZCATIO	\$30,082.57
50	ELABORACION DE UNA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL SIST. TRATAMIENTO SANITARIO	EN LA COMUNIDAD EL CIRCUITO Y SAN RAFAEL DE URUETARO	\$30,082.57
51	ESTUDIO DEL SUBSUELO- CAPACIDAD DE CARGA DEL PUENTE VEHICULAR	EN LA COMUNIDAD DE BARRON	\$43,152.00
52	PROYECTO GEOMETRICO	CALLE 19 DE MARZO, CALLE 10 DE SEPTIEMBRE Y CALLE INSURGENTES EN LA COMUNIDAD DE CONEJOS DE URUETARO	\$69,030.02
53	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE SAN MARTIN	COLONIA INFONAVIT 2	\$35,000.00
54	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE UTS	COMUNIDAD MANCERA	\$95,000.00
55	PAVIMENTACION HIDRAULICA CALLE NIÑOS HEROES	COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA	\$35,000.00
56	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE COMUNIDAD VALTIERRA	\$35,000.00
57	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE CAPITAN CRESPO	\$40,000.00
58	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE SALAMANCA	\$26,000.00
59	PAVIMENTACION	CALLE MORELOS TRAMO:GLORIETA DEL BICENTENARIO -AV. CAZADORA	\$150,000.00
60	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE VISTA HERMOSA COMUNIDAD SAN JUAN DE RAZOS	\$25,000.00

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
61	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE LAURELES COMUNIDAD SAN JUAN DE RAZOS	\$35,000.00
62	PAVIMENTACION	CALLE LOPEZ VELARDE	\$30,000.00
63	PAVIMENTACION	CALLE PRINCIPAL COMUNIDAD DEL CARMEN	\$30,000.00
64	PAVIMENTACION	CALLE BENITO JUAREZ	\$30,000.00
65	DRENAJE SANITARIO	LOS CONEJOS DE URUETARO	\$70,000.00
66	LINEA DE CONDUCCION	COMUNIDAD POTRERILLOS	\$40,000.00
67	PAVIEMNTACION HDRAULICA	CALLE GABRIELA MISTRAL COMUNIDAD CERRO GORDO	\$25,000.00
68	CAMINO Y PAVIMENTACION	DE LA CALLE PRINCIPAL COMUNIDAD EL COECILLO	\$60,000.00
69	PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE ADJUNTAS	\$14,000.00
70	PAVIMENTACION HIDRAULICA	DE LA CALLE MIXTECA COLONIA ZACAMIXTE	\$41,000.00
71	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE AV. DEL TRABAJO COMUNIDAD SAN JOSE TEMASCATIO	\$35,000.00
72	CONSTRUCCION DE CAFETERIA	EN LAS INSTALACIONES DEL CECYTEG	\$40,000.00
73	PAVIMENTACION HIDRAULICA	FRANCISCO VILLA COMUNIDAD SAN JOSE TEMASCATIO	\$62,900.00
74	PROYECTO INTEGRAL	RELLENO SANITARIO MUNICIPAL BUENAVISTA	\$215,000.00
75	PROYECTO INTEGRAL	DEL ALBERGUE FAMILIAR "CASA DEL ABUELO" EN LA COMUNIDAD EL GUARICHO	\$612,401.70
76	ESTUDIO DEL SUBSUELO- CAPACIDAD DE CARGA Y DISEÑO DE PAVIMENTOS	ALBERGUE FAMILIAR Y CASA DEL ABUELO	\$580,000.00
77	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION	DEL ESTACIONAMIENTO DE LA FERIA	\$29,846.80

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
78	PROYECTO GEOMETRICO PARA LA PAVIMENTACION	DE LA CALLE TIERRA BLANCA, TRAMO: CALLE POZA RICA-BLVD. FAJA DE ORO	\$67,543.44
79	PROYECTO EJECUTIVO	DEL PUENTE DEL DREN EL GATO UBICADO EN EL KM. 1+350 EN LA COLONIA BELLAVISTA	\$93,181.32
80	ALCANTARILLADO SANITARIO	DEL CAMINO SARABIA EL NACIMIENTO	\$325,960.00
81	PROYECTO DE RED DE AGUA POTABLE Y LINEA DE CONDUCCION	COMUNIDAD CONEJOS DE URUETARO	\$44,121.21
82	PROYECTO DE REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE Y LINEA DE CONDUCCION	EN LA COMUNIDAD DE PERICOS DE DE RAZOS, GUADALUPE, LA ESPERANZA, BACHACHNES, LAS PALOMAS Y LA SOLEDAD	\$243,996.77
83	LINEA DE AGUA POTABLE ACCESO AL COMUDAJ	EN LA COMUNIDAD DE "PERICOS DE DE RAZOS	\$89,901.47
84	PAVIMENTACION HIDRAULICA	CALLE ARBOL GRANDE TRAMO:CHOAPAS-VERACRUZ COMUNIDAD DE VATIERRILLA	\$40,000.00
85	PAVIMENTACION AVENIDA CONALEP	COMUNIDAD SAN JOSE DE ULUAPA	\$20,000.00
86	EQUIPAMIENTO, LINEA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO	EL HUARICHO	\$120,000.00
87	POLIGONO HABITAT	ZONA SUR-ESTE	\$250,000.00
88	PROYECTO EQUIPAMIENTO PARQUE LADRILLERO (HORNO)	COMUNIDAD PALO ALTO	\$25,000.00
89	PROYECTO EJECUTIVO	PAVIMENTACION DE LA CALLE CEDRO ENTRE:BOUGAMBILIA Y CALLE TRUENO COLONIA 1910	\$29,120.00

OBRA PUBLICA 2DO.INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACION 2009-2012

PROYECTOS CONCLUIDOS		PROYECTO CONTRATADOS/PROCESO	ANEXO B
NUM	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
90	PROYECTO EJECUTIVO	UN JARDIN VECINAL PLAZA BIENESTAR NO.100 ENTRE LA CALLE COMUNICACIÓN PONIENTE Y COMUNICACIÓN ORIENTECONJUNTO HABITACIONAL RENOVACION (INFONAVIT I)	\$87,906.00
91	PROYECTO EJECUTIVO	UN JARDIN VECINAL UBICADO EN LA CALLE DE LA PARROQUIA NO.100 ENTRE LA CALLE AMADO NERVO Y CALLE CLAUSTRO MAYOR COLONIA RINCONADA SAN JAVIER	\$60,579.00
92	PROYECTO EJECUTIVO DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA	DE LA CALLE CAPITAN CARLOS CRESPO ENTRE: LA CALLE COMUNICACIÓN PONIENTE Y LA CALLE COMUNICACIÓN ORIENTE COLONIA BENITO JUAREZ	\$39,682.00
93	PROYECTO EJECUTIVO DE JARDIN VECINAL	UBICADO EN LA CALLE AMERICA CENTRAL ENTRE: AMERICO VESPUCIO Y AMERICA DEL NORTE COLONIA LAS AMERICAS	\$125,280.00
94	PROYECTO EJECUTIVO DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA	DE LA CALLE REFLECTORIO ENTRE: LA CALLE XOLOTL Y LA AV.SAN JOAQUINCONJUNTO HABITACIONAL RINCONADA SAN JAVIER	\$36,714.00
SUMA TOTAL			\$7,364,185.13